

El Gobierno dedicará una reunión extraordinaria al problema del cambio

LA ASUNCION

De mis recuerdos de infancia, tan lejos y tan hondo como puede penetrar en la memoria, emerge, como una cumbre rosada del seno de una blanca niebla matutina el lázaro mortuorio de la Virgen, colocado en el centro de la iglesia, única en mi burgo parroquial. Bajo un dosel de flotantes velos azules, como un girasol de cielo estival, simbolizaba el misterio de la suavisma Dormición de la Madre de Dios, una gran figura yacente, coronada de astros, con los párpados caídos y con las manos juntas sobre el pecho, levemente alzadas por la doble redondez del seno que el cielo llenó de fuego virgineo. Sobre el faldón de sus suaves pliegos en flor flotaba una sonrisa tibia y vital como tal vez flota el aroma, sobre el cáliz de una rosa moribunda. El artefice anónimo que la labró con manos lentas y amorosas, la había vestido con un oro rutilante, que ajaron los años y los besos; y de este manto, color de sol marchito, salían desnudos y blancos los pies que el Agulla de Patinos vió calzados de la Luna. El monumento ergulase sobre una gradería, adornada con una gran profusión de tientos de mirabeles y de albahacas. Mi madre la criaba para el altar y para el lecho mortuorio de la Asunta, agosto y florido como el campo de la Sulamita y de su Amado, a estas humildes plantas de mirabeles; las quería a su lado, en las faenas familiares; las quería debajo de su techo para que no las agostara el fiero sol caldórico del mediodía; les daba a beber de la misma agua fresca que bebía ella, y sobre las delicadas matas adolescentes pasaba su mano morosa y amorosa con aquel mimo lento y avocador con que acariciaba la seda negra y viva de los cabellos de mis hermanitas. Yo, al penetrar en la iglesia, llena de buen olor y de fresco opaco me sentía penetrado de aquel mismo sentimiento de silencio y veneración que alienta en el verso del divino y agreste "Epistolario":

"Yo os conjuro, oh hijas de Jerusalén, que no despertéis a la Amada, hasta que ella quiera."

Años más tarde supe que, al dulce misterio que de tal manera era dramatizado por la sencilla y mística devoción, los himarios floridos como misticismos rosales, en el silencio de las sombrías abadías, le habían dedicado en el abraso latín "falsandú" del siglo doceño, sus suspiros más ardientes, que se encendían como olivanos y sus arrullos de más amorosa confidencia:

"Salve, Mater Salvatoris,
Vas electum, Vas honoris,
Vas coelestis gratias,
Ab aeterno vas provium,
Vas insignis, Vas excelsum
Manu Sapientiae..."

Años más tarde supe que las artes plásticas, en su rico poliformismo, le habían de dedicar su más preciado tributo. La arquitectura, sus más suntuosas Catedrales y las más áridas de sus torres, que horadan el cielo con la Cruz, y que muestran a los miseros mortales con su dedo enhiesto el camino de los astros: "Sic itur ad astra". Y la pintura, la más blanda caricia de sus tintas y de sus pinceles, desde los frescos de Giotto, todo nervio y vigor y los del Angélico, todo adoración y éxtasis tenues y lánguidos como una varilla de humo de incienso hasta las figuraciones del Renacimiento, hasta Guido Reni, llenos de pompa y de suntuosidad, con un gran vuelo de triunfales draperías, como banderas o como velas de nave, hinchadas de un viento de gloria. Y un día, en la selva balsámica de la clásica poesía castellana, encontré estos dos versos divinos de Arias Montano:

"Tu boca estalla miel y leche dulce
que amor demulce para el gusto mío."

Y otro día averigüé que la "Aurea Leyenda" y el "Flos Sanctorum" habían labrado para la Asunción la más áurea de sus maravillosas urdimbres, así como las antiguas diáconas, con sus dedos castos, hilaban para el altar lana y lino. Y otro día, lei en el Breviario esta lección tan bella:

"Sabemos por remota tradición que cuando fué llegado el tiempo de la Dormición gloriosa de la Bienaventurada Virgen María, todos los Santos Apóstoles, que a la sazón, para la salud de las naciones, andaban dispersos por la faz del universo mundo, en un momento de tiempo tan breve que no lo podía registrar la más fina y puntual cronología, fueron todos ellos, arrebatados en alto y llevados por el Espíritu a Jerusalén. Y una vez que estuvieron allí, se les apareció una visión de ángeles y oyó una salmodia de celestiales coros. Y en medio de esta gloria de ángeles y de este contento de voces apostólicas entregó en las manos de Dios su alma santísima. Su cuerpo, del cual, por una manera inefable tomó Dios carne pasible y mortal, con una suave himnodia de Apóstoles y de ángeles alabantes, fué llevado a la tumba y dejado en la quietud de una peña de Getsemani. Y sobre este lugar duró flotante y melifluido el canto de los ángeles durante tres días continuos."

Al tercer día y al cesar el angelical concierto, los Apóstoles que presentes estaban (puesto que sólo Tomás, que no había asistido a la Dormición, llegó tres días rezagado y quiso adorar el cuerpo venerando), abrieron la tumba; y en ninguna parte pudieron hallar el cuerpo ausente. Hallaron solamente en el sepulcro el sudario y las vendas con que fuera amortaljado, que exhalaba una fragancia celeste y lo volvieron a cerrar. Al fin, ante tal misterio y tal milagro, sólo una cosa pudieron creer y creyeron, es a saber, que Aquel a quien plugo tomar carne de la Virgen María y en el Arca de su vientre hacerse hombre, y por la Puerta cerrada que nadie abriera, nacer, complicándose también entonces en preservar su cuerpo inmaculado e incorrupto y sublimarlo entre los astros, antes de la común y universal resurrección de la carne."

Hogosa, tras prolijas ausencias vuelvo a contemplar bajo el velo azul a la Virgen Muerta, pálida y pura como un haz de lirios segados. Su visión me reconforta y me aligera de años. Que este lucero de mi mañana, sea también mi lucero de la tarde. Ella me retorne al paraíso perdido, al rocío y al rocío de mis días aurorales. Ella infunda en mí aquella virginidad irreparable que en una prosa latina deprecaba para sí un poeta reprobó: "Per Te, Virgo, virginemur."

Lorenzo RIBEY

Mallorca, agosto 1931.

Lindberg piensa dar la Ombra pública contra el vuelta al mundo

NOME (Alaska), 14.—El coronel Lindberg ha declarado que después de llegar a Tokio continuará, acompañado siempre de su mujer, el vuelo alrededor del mundo.

EL AEROPLANO MAS RAPIDO DE ESTADOS UNIDOS

OXFORD (Connecticut), 14.—Se ha comenzado a realizar pruebas con un nuevo aeroplano del tipo "corsaire", en el que se han introducido varias mejoras que hacen de él el aeroplano más rápido de la Marina de los Estados Unidos.

Hubo en Lyon 9 muertos y 22 heridos

LYON, 14.—La catástrofe de anoche ha sembrado la consternación en el barrio y en toda la ciudad. El número de víctimas a consecuencia del derrumbamiento se eleva a 22, nueve de ellas muertos.

Tres fascistas tiroteados

ROMA, 14.—"Il Giornale d'Italia" dice que en San Procopio (Reggio de Calabria) tres milicianos fascistas que iban a perpetrar una acción, fueron tiroteados, sin que hayan podido ser identificados los agresores.

LOS SOVIETS SOLICITAN ALGUNOS CREDITOS DE FRANCIA

Ofrecen a cambio de ello comprar solamente en ese país

Tres proyectos para resolver la situación inglesa

UN ARANCEL, NUEVOS IMPUESTOS Y ECONOMIAS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—No es desesperada y de inminente riesgo la situación financiera en Inglaterra, aunque desde hace tres días se dibuja en ese país un movimiento de opinión favorable a la dictadura económica. Pero toda la apremiada actividad de financieros y políticos se justifica ya bajo el supuesto del clásico "emergency" inglés, que puede significar desde la unión sagrada de todos los partidos para salvar a la nación, hasta la vigencia de un verdadero estado jurídico de necesidad justificativo de las más tajantes resoluciones.

Es preciso recoger las notas elocuentes de que, así como León Blum en Francia lanzó el S. O. S. al capitalismo que acuda en socorro del Gobierno socialista alemán, del mismo modo el laborista Macdonald se ha echado a brazos de los plutócratas de la City y pretende, no solamente pretende que le ayuden Halwin y Herbert Samuel, éste en sustitución de Lloyd George, sino que aspira a que los dos partidos tradicionales acepten y compartan la responsabilidad de las medidas que el laborista gobernante ha de adoptar para salvar a Inglaterra, después de haberla puesto en la inquietante situación de ahora.

Naturalmente, los partidos conservador y liberal no llevan trazas de avenirse a la aceptación de responsabilidad alguna. Antes al contrario, operan ya con arreglo a su jurisdicción rogada en el asunto y a sus comunicaciones obedeciendo la última declaración del Gobierno Macdonald de ir resultamente a la nivelación presupuestaria y de asegurar a renglón seguido que el sacrificio necesario para ello se reparará por igual entre todas las clases sociales. Así, pues, el laborista renuncia a realizar política partidista en este grave asunto.

Cualquiera que sea el juicio que merezca el Gobierno Macdonald, es de admirar el gesto patriótico con que se aviene a echar por la borda en esta crisis, Avila dió el nombre de Santa Teresa a una de las plazas de la ciudad. De este modo recababa para sí la gloria de aquella figura inmortal, que, aun sin tener en cuenta las virtudes que la llevaron a los altares, es un valor sobresaliente en una de las más ricas literaturas del mundo.

Ahora quiso el Ayuntamiento, movido por los socialistas, cometer la estúpida profanación de sustituir el nombre de Santa Teresa en la plaza donde fué colocado. Ha sido un acuerdo antipatriótico, que, movido el alcalde por las apremiantes solicitudes que llegan hasta él, se ha decidido a plantear de nuevo el asunto para que el acuerdo se revoque. Por tal motivo se celebró la sesión escandalosa ya reseñada en estas columnas.

He aquí, pues, en particular a sus concejales socialistas, dando el espectáculo de pretender imponer contra la voluntad del pueblo una medida donde el sectarismo del hábaro ejemplo de ignorancia que supone romper con las tradiciones más gloriosas y las memorias más venerables de una ciudad.

No creemos que prospere el atentado de los socialistas al espíritu de Avila. Pero es bastante lo ocurrido como muestra de lo que puede esperarse de hombres que así sienten la cultura y la historia de España.

Siquiera por amor al pueblo

No es exagerado afirmar que nunca la llamada literatura pornográfica se ha mostrado al público más abundante ni más baja de nivel. El espectáculo que ofrecen los puestos de periódicos de Madrid repugna a la persona de más romana sensibilidad. Decenas de folletos en que el gusto más deplorable corre parejas con el vergonzoso del contenido se exponen a la vista de los transeúntes. Jóvenes y niños del pueblo en su casi totalidad son los que principalmente se detienen allí.

Noticias que recibimos de Barcelona aseguran que en aquella ciudad se ha llegado en ese punto al más escandaloso desenfreno. Hemos podido comprobar, por desgracia, la noticia es absolutamente cierta. Se ofrecen al público solamente por un poco de calderilla algunos libelos en los cuales se mezclan la blasfemia y la pornografía. Alguno de ellos lleva firma, y uno, que ha llegado a nuestras manos, lo suscribe un diputado catalanista a las Cortes Constituyentes. Nos es imposible, sin faltar a nuestro decoro y al respeto que nos merece el lector, estampar aquí los calificativos que se vienen a la pluma como únicos justamente aplicables al firmante del libelo.

Y ahora preguntamos a la autoridad: ¿de qué vale la retórica emplazada para decir que es preciso educar al pueblo; de qué sirven las fantasías sectarias que se elaboran en Instrucción pública si mientras tanto lo que el pueblo lee y lo que al pueblo se le sirve no más que la indigna mezcla de sacrilegio y la pornografía? ¿Piensan ellos que puede edificarse cosa alguna sobre un pueblo al que se enseña a blasfemar y a pervertir la literatura popular, a pervertir el espíritu, a enseñar a odiar al vecino, a enseñar a odiar a la patria, a enseñar a odiar a la religión, a enseñar a odiar a la familia, a enseñar a odiar a la moral, a enseñar a odiar a la justicia, a enseñar a odiar a la verdad, a enseñar a odiar a la belleza, a enseñar a odiar a la ciencia, a enseñar a odiar a la cultura, a enseñar a odiar a la humanidad?

Indice - resumen

15 agosto 1931

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 3
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes de sociedad	Pág. 6
Crónica de mi cristal (El amor al campo), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Lucía Miranda (folletín), por Hugo Valt	Pág. 8

La instrucción en Rusia

MOSCOU, 14.—Según la estadística oficial de los Soviets desde que se declaró la inscripción obligatoria, la proporción de muchachos que asisten a la escuela ha pasado del 82 por 100 al 97 por 100. Es decir, que asisten a las escuelas de Rusia 17 millones de niños. La instrucción se da en no menos de setenta idiomas.

La misma estadística oficial dice que el pasado año se nombraron noventa mil maestros.

donados, con ese alud nauseabundo de lecturas soez. La salud moral y la salud física de la juventud pierden igualmente con ello. No hay autoridad que pueda consentir tal cosa, sin demostrar que ha perdido toda noción de sus responsabilidades.

Menocal ha sido hecho prisionero ayer

SERA CONDUcido A LA CAPITAL EN UN BARCO DE GUERRA

Se han suspendido las hostilidades en Santa Clara

HABANA, 15.—El Gobierno ha sido informado de que el ex presidente Menocal, a quien se considera jefe de la revolución cubana, ha sido encontrado en la provincia occidental de Pinar del Río, acompañado de siete partidarios. Associated Press.

HABANA, 14.—En la secretaria del Ejército se ha recibido un informe dando cuenta de que los jefes revolucionarios señores Mario Menocal y Carlos Mendieta han sido capturados y son conducidos a esta capital, a bordo de un cañonero. Associated Press.

LONDRES, 14.—Telegrafían de La Habana al "Morning Post" que el general Machado ha salido de la capital con objeto de recorrer aquellas partes del país que han sido más afectadas por la revolución. Se dice que recibirá la sumisión de algunos jefes rebeldes.

En la Presidencia se declara, sin embargo, que el general Machado no tiene el propósito de entablar negociaciones. Antes de salir de La Habana, el general Machado ha declarado a los periodistas que regresaría en breve a la capital.

Anoche se anunciaba que el general Machado había llegado a Santa Clara, y que cierto número de jefes rebeldes, entre ellos Menocal habían sido rodeados en Mantua por las tropas del Gobierno federal, las cuales preparan un ataque para el caso de que los rebeldes no depongan inmediatamente las armas.

Machado ofrece una amnistía

LA HABANA, 14.—El presidente Machado ha ofrecido una amplia amnistía a todos los rebeldes que depongan las armas en el término de veinticuatro horas.

Se anuncia que esta medida ha sido adoptada después de una conferencia que el jefe del Estado ha mantenido con el coronel Amiel, gobernador de la provincia de Santa Clara.

El hecho de que el presidente Machado haya ido al mismo teatro de la lucha ha hecho circular numerosos rumores de acuerdo y de paz. Pero es lo cierto que se han adoptado toda suerte de energías medidas para continuar la lucha.

El Congreso ha suspendido sus sesiones.

Todos los oficiales retirados o en la reserva han sido llamados a prestar servicio.

¿Un acuerdo?

LONDRES, 14.—El "Times", comentando la situación en Cuba, declara que es muy posible que si el general Machado se diera cuenta de que la situación en el interior es tan seria como anuncian ciertas noticias, se decida a llegar a un acuerdo con los revolucionarios, por lo menos con algunos de sus jefes.

El mismo periódico dice también que los jefes de la sublevación han publicado ya una lista con los nombres de los miembros de la Junta que asumiría provisionalmente la dirección del país, en caso de éxito completo.

Entre los principales miembros de esta Junta figura especialmente el doctor Capote, antiguo vicepresidente de Cuba, que ha llegado ahora a Nueva York.

Señalará la captura de Menocal el fin de la revolución cubana? El ex presidente era el caudillo de más nombre, pero no sabemos si en realidad dirigía la conspiración. Durante los meses de mayo y junio parecía más bien inclinado a buscar una solución pacífica de la crisis cubana, y hasta fué quien llevó el peso de las negociaciones que dieron por resultado los proyectos de reforma constitucional y de nuevas elecciones presidenciales en 1932, dos años antes de que terminase el mandato de Machado. Luego, por una razón que ignoramos, aparece como el caudillo de los revolucionarios, en estrecha colaboración con los nacionalistas, los enemigos acérrimos del presidente.

Pero no parece que haya dirigido los preparativos de la conspiración. A lo menos en los primeros chispazos—hace unos meses—su nombre no aparecía. Por eso no nos atrevemos a decir que la captura de Menocal sea el triunfo de Machado, mientras no se aclare la situación en las tres provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara, donde están los núcleos revolucionarios más importantes.

Extraña por eso mismo que Menocal haya sido encontrado en Mantua (Pinar del Río), lado opuesto del lugar en que se batieron sus secuaces. En esa provincia el Gobierno había dominado la situación desde el primer día, porque en un combate murió el general Peraza, que mandaba a los sublevados.

Por otra parte, hay contradicción entre dos telegramas que hablan del viaje de Machado a Santa Clara. Uno de ellos decía que el presidente había propuesto una tregua de veinticuatro horas a los rebeldes. El otro, que reproducimos, dice que les ha señalado un plazo para entregarse. Lo primero es la postura del derrotado, lo segundo la del vencedor. De todos modos, se ha suspendido la lucha.

Debe de faltar en los telegramas algún detalle importante que explique estas confusiones. ¿Habrá intervenido el Departamento de Estado yanqui? En especial, si el Gobierno de La Habana ha propuesto una tregua debe sentirse muy poco seguro o ha obedecido a alguna indicación extranjera... o necesita esas veinticuatro horas para confeccionar tropas. Hay que rechazar esta última hipótesis. Si lo que nos cuentan de la

Continúa el debate sobre Responsabilidades

Don Salvador Madariaga se pronuncia en contra de la totalidad del proyecto. Considera este momento el de más peligro para la República. Esta—dijo—debe marchar únicamente por cauces legales. En igual sentido se pronunció don Pedro Rico. El señor Maciá asistió a la sesión y realizó el acto de prometer

DICTAMEN DE LA COMISION SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA

Una tarde también de interés y de ambiente está sereno. Tanto el señor Rico como el señor Madariaga lo han llenado de ondas de reflexión. Pero surge en seguida el torbellino. El señor Serrano Batanero apoya a la Comisión sin nueva originalidad. El interés decrece. Van quedando vacíos los escaños. Galarza clama otra vez contra los Tribunales y habla de la desconfianza de la Cámara respecto a la Comisión. Estamos nuevamente ante la oratoria negativa, de mitin de plaza pública. Por elevada y macilenta. La nevada cabeza, un momento se fortalece el debate cuando el rostro enjuto, los ojos brillantes, el



PEDRO RICO

bujan sonrisa de cordialidad. Promete su cargo parlamentario el "leader" de Cataluña. Se le aplaude. Y oculta luego su figura en los últimos escaños detrás de la minoría radical-socialista y entre los señores Hurtado y Carnet.

Vuelve la monotonía. Más preguntas a los ministros. Prieto y Albornoz acogen con displicencia las que a ellos se dirigen. Y por fin volvemos al debate de ayer. Truena la voz de don Pedro Rico, que es directamente proporcional al volumen de su cuerpo. Pero también puede establecerse la misma proporcionalidad respecto a su elocuencia abundosa, serena, convincente. A ella se adapta el ritmo de sus manos, que describen dinámicos ademanes. Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, no en la parte substancial, sino en la de procedimiento. La Cámara no puede invadir otros Poderes. Que se exijan responsabilidades, que se investigue, que se acuse, pero que se busque un organismo que juzgue, o que se recurra a los Tribunales judiciales.

El presidente de la Cámara impone su autoridad contra un revoltoso. (Aplausos.) Y luego la intervención equilibrada de don Salvador de Madariaga, que sabe a razón, a verdadero discurso. Habla desde los primeros escaños y se le escucha con solemnidad y respeto. Sus palabras precisas, sobrias, martillean el punto fijo del dictamen. Hay que juzgar con la ley, sin sentido pasional, sin desequilibrios. El

amplitud y de la importancia del movimiento es verdad, los caudillos insurrectos deben de conocer exactamente la situación de Machado, y si fuera crítica no le concederían ese plazo de veinticuatro horas que coinciden además con el orden de movilización.

No sabemos, a la hora de escribir estas líneas, como ha terminado el combate de Cienfuegos, que nos describía como una pelea larga y encarnizada, si tenemos noticias de nuevos encuentros.

A pesar de la captura de Menocal, la situación es confusa, como en los días anteriores. A través de las informaciones recibidas desde que surgieron los primeros chispazos, la posición de amplitud parece dibujarse en esta forma: los rebeldes acudidos por Menocal tienen numerosas partidas y es de suponer que numerosos adeptos en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara. Ocupan, pues, la mitad oriental de la isla. Ya hemos hablado de Pinar del Río. En La Habana y en el centro de la isla no ha habido otra agitación de importancia que la producida por los conflictos sociales.

El ministro de HACIENDA reconoce la importancia del ruego hecho por el

El señor Maciá promete

Entra en el salón de sesiones el señor Maciá, acompañado de los diputados catalanes y de gran número de parlamentarios.

El señor REY MORA dirige un ruego al ministro de Hacienda que no se percibe por coincidir con la entrada del señor Maciá.

El contesta el ministro de HACIENDA.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Va a prometer el señor Maciá.

La Cámara acoge con aplausos al jefe de los parlamentarios catalanes. Promueven también otros diputados de Cataluña.

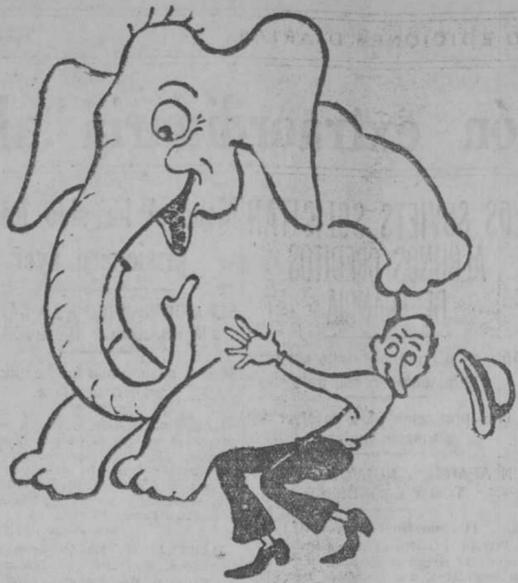
(En el banco azul se encuentra todo el Gobierno.)

El señor VALLE GRACIA se lamenta de la triste situación por que atraviesa la industria fabriquera y anuncia que en Canarias y pide al ministro de Hacienda que ponga remedio a ello, reduciendo los impuestos. También pide mejorar los servicios de comunicaciones con el archipiélago, tanto marítimas como aéreas.

El ministro de HACIENDA reconoce la importancia del ruego hecho por el

R. L.

LA SITUACION INTERNACIONAL



EUROPA Y LAS DEUDAS A AMERICA

(Barenspiegel, Berna.)

señor Valle Gracia; pero rechaza la in-
vención—y contesta con esto a las in-
dicaciones que otros diputados le han he-
cho en igual sentido—que le hace para
que resuelva por sí solo, ya que estas
medidas de tal importancia, no deben
ser de resolución del ministro, sino de
la Cámara. Sobre el ministro de Ha-
cienda, a quien se acercan muchos pi-
dieron que se acercara al banco azul,
tomando éste como si fuese un mostrador
(Risas), pesa el temor de privar al
Tesoro de un recurso sin la debida com-
pensación.

El ministro de COMUNICACIONES re-
coge la parte del ruego a él dirigida, y
en relación con la línea aérea Sevilla-
Canarias, dice que el director general de
Aeronáutica ha realizado personalmente
un viaje para estudiar las posibilidades de
la línea, pero que se tropieza con la difi-
cultad de que cualquier incidente en el
desierto no se convierta en una trage-
dia.

El señor VALLE GRACIA rectifica bre-
vemente.

El señor BUJILLA y otro diputado pre-
tenden hablar sobre el mismo asunto;
pero el PRESIDENTE DE LA CAMARA
les advierte que sobre los ruegos no pue-
de entablarse debate.

El señor VELAYOS pide al ministro de
Trabajo se rebaje a unos colonos el pago
anual que éstos están haciendo por la ad-
quisición de unas tierras, hecho por me-
diación de la Acción Social Agraria.

El ministro de TRABAJO promete ocu-
parse con todo interés del asunto.

El señor BALLESTER trata también del
problema agrario y del paro en la
provincia de Toledo, de la que dice que
no se ve atendida en este aspecto de-
bidamente. Con este motivo dirige algunas
censuras al ministro de Fomento, a quien
pide realice obras en aquella provincia.

El ministro de FOMENTO le contesta
que se hace cargo del deseo de todos los
diputados de servir a sus circunscripciones;
pero deben darse cuenta de que el
ministro de Fomento es ministro de toda
España.

Varios DIPUTADOS le interrumpen
con murmullos.

El ministro de FOMENTO: Es poco
parlamentario interrumpir de ese modo.
Cada diputado que hable cuando la pre-
sidencia le conceda la palabra.

Continúa diciendo que el problema del
paro sólo no puede justificarse un plan de
obras públicas, y rechaza que Andalucía
reciba trato de excepción, como ha ase-
gurado el señor Ballester.

El señor BALLESTER rectifica e insis-
te en que la provincia de Toledo se halla
desatendida en lo que afecta al paro
obrero.

El ministro de FOMENTO rectifica bre-
vemente.

Orden del día

Continúa el debate sobre el dictamen
de la Comisión de responsabilidades.

El señor RICO, de la minoría de Acción
Republicana, dice que como el debate tie-
ne una gran importancia, la minoría ha
dejado en libertad a sus componentes pa-
ra que puedan exponer sus puntos de
vista.

Considera que este momento es el de
pensar, por encima de todas las ideolo-
gías, en el bien de España y en el aña-
zamiento de la República.

Para estudiarlo no se deben confundir
los términos. Existe una necesidad jurí-
dica de exigir las responsabilidades polí-
ticas e históricas, e indudable, y deben
ser exigidas por esta Cámara; pero dis-
crepa en la forma como deben ser exi-
gidas.

No puede substrerse a las sugerencias
que le dicta su profesión, como hombre
de Derecho que es; pero tampoco puede
substrerse a las sugerencias de la calle.

El señor MADARIAGA renuncia a la
palabra, y se sienta.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA
reclama su derecho a dirigir los deba-
tes, y agrega que es perfectamente re-
glamentario conceder la palabra para
alusiones.

El señor MADRIGAL se opone a que
hable el señor Madariaga para alusio-
nes, puesto que nadie le ha aludido.

Se pronuncia un vivo diálogo entre el
señor MADRIGAL y la presidencia, que
reclama con gran energía orden y re-
sultamiento de los diputados a las de-
cisiones presidenciales. La mayoría de
la Cámara aplaude al señor Besteiro.

El señor MADARIAGA vuelve a hacer
uso de la palabra.

Considera que este es el momento de
más peligro para la República española.
Corre el peligro de no saberse adminis-
trar el éxito.

Recuerda las siguientes palabras de
un escritor francés: "Que hermosa es la
República bajo el Imperio!"

Estamos defendiendo, sí, a la Repú-
blica. Pero qué es la República, ¿no la
ley? Y cuando estamos por fuera y por
encima de la ley, estamos por fuera y
por encima de la República.

No es que no queramos que se exijan
las responsabilidades, ni que la alta
traición se castigue.

Pero estamos en una nueva era de la
Historia de España, que debe caracte-
rizarse por el respeto a la ley.

Si pensáis que las leyes actuales son
deficientes, presentadnos una nueva ley;
pero no nos acercamos a aquellas palabras
de Ganivet, cuando decía que los es-
pañoles se creen que pueden hacer lo
que les da la gana. No sigamos un
procedimiento legal, y ello, no por
respeto y para garantía del procesado,
sino por respeto y para garantía de la
Comisión misma. Yo no sé si ésta se
ha dado cuenta de la importancia de
esta cuestión, y para diferenciarla de
aquella dictadura, que dijo que iba a
exigirlas, y sólo las dejó en la impu-
nidad.

Y a esto, a seguir el mismo camino,

que demanda la exigencia de las respon-
sabilidades. Pide que las demás minorías dejen
en libertad a sus elementos para que voten
medidas de tal importancia, no deben
ser de resolución del ministro, sino de
la Cámara. Sobre el ministro de Ha-
cienda, a quien se acercan muchos pi-
dieron que se acercara al banco azul,
tomando éste como si fuese un mostrador
(Risas), pesa el temor de privar al
Tesoro de un recurso sin la debida com-
pensación.

El proyecto supone dos invasiones: la
del poder judicial y la del poder ejecutivo,
y ello nos lleva a señalar los graves peli-
gros que esto acarrea y que la Historia
nos enseña.

Decían los de la Comisión que estamos
en un período anormal, y es cierto, pero
lo es también que estamos en un período
constituyente en el que buscamos el sal-
vador de esa anomalía, como el pueblo
nos ha ordenado. Y este mandato nos
obliga a buscar por causas de urgencia.

No hay que olvidar que al ratificar
la confianza al Gobierno se le ratificó su
labor y ello supone una continuidad his-
tórica.

El problema debe ser estudiado en los
dos aspectos que nos señala la Comisión
en su proyecto.

Las facultades extraordi-
narias de la Comisión

Si la Comisión pide facultades extra-
ordinarias para investigar todas las cau-
sas y orígenes de las responsabilidades,
eso puede considerarse un peligro y puede
envolver el desprestigio de la Cámara.

Pedís unas facultades que os permite
detener y embargar, y estas medidas
deben ser tomadas por quien puede to-
marlas, no por la Cámara.

Que no sea la Cámara la que imponga
para que las juzgue. Y la Cámara, si no
encuentra causa suficiente, tendría que
absolverlas, defraudando a la opinión ac-
sua por envenenada y convencida de la cul-
pabilidad, o castigarlas, cometiendo una
injusticia.

Esto sería peligroso, como lo es el des-
prestigio a la Magistratura, porque el
pueblo, a quien se le obliga a dimitir sus
puntos ante los Tribunales, dirá: "Si vos
otros tenéis en ellos tal desconfianza, por
qué me obligáis a que yo me someta a
ellos" (Muy bien.)

Además, en el proyecto de ley, acepta-
ris la responsabilidad de la confesión
de poderes, y eso no puede ser. Hay un
ley de procedimiento, y a ella hay que
atenerse.

Id a buscar las responsabilidades, in-
vestigadlas; pero la función de juzgarlas,
encomendadlas a otros organismos.
Que no sea la Cámara investigadora,
juzgadora y ejecutora.

El problema de las Cortes es enjui-
ciar los actos de la Dictadura; pero no
descender al delito concreto. En un as-
pecto general, determinaremos si hay
delito o no; pero que otros apliquen la
sanción, mientras nosotros continuamos
nuestra labor investigadora, no enjuiciadora,
porque estas Asambleas pueden
moverse a impulsos de la pasión o por
halagos de la popularidad.

Entonces, ¿cómo se debe proceder?
¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

¿Cómo se debe proceder? ¿Cómo se debe
proceder? ¿Cómo se debe proceder?

que han formulado un dictamen ar-
ticulado por artículo, y que cuando éstos
se discutan, será el momento propicio
para introducir las oportunas modifica-
ciones, que él considera necesarias en
alguno.

El espíritu del dictamen lo considera
sustancial y que encierra el mínimo
indispensable para la realización del
mandato que les ha otorgado. Pen-
sando de esto en cuenta, no se opone a que
los artículos se reformen.

Pregunta si existe en la Cámara des-
confianza con respecto a la Comisión que
ella misma eligió libremente, y añade
que esta desconfianza, que existe indudablemente,
se exterioriza en los que ataca-
nan al dictamen pidiendo que la Comi-
sión delegue sus atribuciones y deposite
su confianza en unos Tribunales, pero
que esa confianza se ha perdido por-
que, anteriores a este régimen, funcionan
con todos los defectos que los colgó la
era borbónica.

Esta desconfianza la manifestáramos
cuando hacíamos nuestra propaganda en
la calle. ¿Cómo que mentamos entonces?

Afirma, como el señor Serrano Bata-
nero, que la Cámara constituyente es ya
una Convención.

Añade que del señor Sánchez Román
sólo se separa el que éste cree que
cuando se tropiece con un delito común,
debe ser eliminado de la esfera de ac-
ción de la Comisión, y nosotros no lo
congruamos así en el dictamen. Pero
nosotros hemos querido decir que cuando
llegue un caso como ese, sea la Cámara
la que decida por quién ha de ser juz-
gado.

Pero cuando nos encontremos con un
delito político, creemos que la Cámara
debe tener facultades para juzgarlo, y
no sólo para esto, sino que puede, in-
cluso, "establecer el delito político".

Afirma que el deseo del pueblo al traer
la República es el de que ésta ejerza las
responsabilidades, y al no hacerlo, se
pondría en peligro la República. (Aplausos.)

Nosotros hemos predicado fuera de
aquí que nuestros jueces no están afectos
del pecado de venalidad; pero si he-
mos dicho que por el sometimiento a la
influencia ejercida desde el Poder, no
funcionaba normalmente. Y esto es cierto.

Recuerda que el dictador injurió en
sus notas oficiosas a la Magistratura
y no protestó ésta, sino que se sometió
y sirvió al dictador. (Aplausos y risas.)

Y serán dignos y competentes para
juzgar delitos comunes; pero no para
juzgar a aquellos cuyas inspiraciones re-
cibió y acató. (Aplausos.)

Esquina que pueden sancionarse ante
el Tribunal Supremo, donde el Estado
está representado por el fiscal de la Re-
pública y la Cámara por la acusación pri-
vada. ¿No queréis así? Pues, nombrad
un Tribunal especial. Todo menos invo-
lucrar las funciones de la Cámara. Tri-
bunal especial que es, además, necesari-
o establecer para juzgar a los minis-
tros, si es que desaparece el Senado, y
para juzgar al presidente de la Repu-
blica, puesto que la inviolabilidad que an-

algún diputado demanda brevedad al
go, Redondo, González López, Soriano,
Vargas y Grau.

El señor SIMO termina diciendo a
la Cámara, que no debe tener temor,
ya que aquí ocurrirá solamente lo que
debe ocurrir.

El señor MADARIAGA (don Salva-
dor), rectifica. Dice que la Comisión tie-
ne toda la confianza de la Cámara; pero
que, por encima de aquella, está algo
tan importante como la esencia de la
República, que es la ley.

Añade que, si no existe una apropria-
ción, debe la Comisión formular una
sanción de los hechos se confie a la auto-
ridad judicial por entender que tal fun-
ción corresponde realizarla única y ex-
clusivamente el Parlamento. Firman
Soriano, Vargas y Grau.

El otro voto dice:
"Los diputados que suscriben tenien-
do en cuenta los antecedentes que origi-
naron los hechos ocurridos en la ciudad
de Sevilla, sienten discurrir el dictamen
de la mayoría de la Comisión por lamentable
que para la depuración de las res-
ponsabilidades que en los mismos exis-

El señor ORTEGA y CASSET (don
Eduardo): Eso tratamos con el dicta-
men.

El señor MADARIAGA termina recha-
zando una alusión que le ha dirigido
el señor Galarza, relacionada con la
ausencia de España del señor Madariaga.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA
y el señor SERRANO BATANERO, de
la Comisión, en ausencia del señor Ga-

El señor GALARZA, de la Comisión,

El señor SERRANO BATANERO, de
la Comisión,

El señor MADRIGAL, de la Comisión,

El señor VALLE GRACIA, de la Comisión,

El señor BUJILLA, de la Comisión,

El señor VELAYOS, de la Comisión,

El señor BALLESTER, de la Comisión,

El señor RICO, de la Comisión,

El señor MADARIAGA, de la Comisión,

El señor MADRIGAL, de la Comisión,

El señor VALLE GRACIA, de la Comisión,

El señor BUJILLA, de la Comisión,

El señor VELAYOS, de la Comisión,

El señor BALLESTER, de la Comisión,

El señor RICO, de la Comisión,

El señor MADARIAGA, de la Comisión,

El señor MADRIGAL, de la Comisión,

lanza, dan al señor Madariaga las ne-
cesarias explicaciones.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que no se puede procesar a nadie
sin mantener la ley prestablecida y
el derecho de defensa.

Termina negando que la exigencia de
responsabilidades entraña un peligro pa-
ra la República, como no lo que antes
en Francia cuando juzgó a Luis XVI. Aun-
que en España, desgraciadamente, no te-
nemos al Rey para juzgarle.

El señor FERNANDEZ CLERIGO
pronuncia breves palabras, para recoger
unas alusiones.

El señor BARRIOBERO: No conside-
ra noble el que la Comisión acuse, pero
no acepta la responsabilidad de juzgar.

Se refiere a la Magistratura, y dice
que es cierto que ha estado sojuzgada;
pero todavía no la hemos dado una ley
que la otorgue su independencia.

En cuanto a la Convención, dice que
no se sabe a punto fijo su definición;
pero que estima que, desde el momento
en que hay un Gobierno que tiene la
confianza de todos, la Cámara deja de
ser Convención. Cree, por tanto, que es-
tá capacitada para exigir, no sólo las
responsabilidades políticas, sino las de
gestión, y que podría nombrarse dentro
de ella un Tribunal con los oportunos
asesoramientos técnicos, elegidos entre
magistrados seleccionados. Considera
también que

El dictamen sobre Sevilla empezará a discutirse el miércoles

LEVA DOS VOTOS PARTICULARES. EL GOBIERNO INTERVEN- DRA EL MARTES EN EL DEBATE DE RESPONSABILIDADES

El presidente de la Cámara, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: «Habrá ustedes visto lo de Maciá que ha sido una cosa emocionante. Siempre que me encuentro con el señor Maciá siento gran emoción, porque es un hombre de pasión y de ideales y lo tengo presente en el debate de responsabilidades. El grupo catalán piensa intervenir en el debate de responsabilidades. Yo espero que el señor Hurtado para almorzar tendrá el señor Maciá en su compañía, porque es probable que sea el martes. El día que se prolonga, por lo tanto, porque cuando se la Cámara medite la resolución que ha de tomar. Como ustedes han visto, hoy se ha leído el dictamen de la Comisión parlamentaria de Sevilla de los votos particulares. Aunque no se discutirán hasta el miércoles, he querido que se leyera hoy, porque así, publicando en la Prensa, hay tiempo hasta el martes para que la gente lo conozca y se vaya formando opinión.»

Después, el señor Besteiro dijo que había recibido la visita del señor Jiménez de Asúa, quien le manifestó que estaba por lo menos que agitará por los trabajos de la Comisión, pero que, no obstante, ésta seguía trabajando intensamente para seguir dictando en el tiempo fijado. La Comisión se reunirá, como se ha anunciado, hoy y también mañana.

Un Estatuto para la Mancha

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones los representantes de las provincias manchegas. En la reunión se habló del problema del paro obrero y de la cuestión agraria, y después se ocuparon del problema catalán en la parte referente al Estatuto, así como de los de otras regiones, estudiándose la conveniencia de, si llegara el caso, redactar uno para La Mancha. A este objeto se reunirán nuevamente el martes.

El problema de las Confederaciones Hidrográficas

En una de las secciones del Congreso se reunió la ponencia designada por los diputados de las provincias de la cuenca del Duero, para estudiar el problema de las Confederaciones Hidrográficas y especialmente la del mencionado río. Intervinieron los señores Lamamié de Clairac, Salvadores, Martín Ayuso y Cortés. En dicha reunión fueron convenidas las bases mínimas para que las mancomunidades puedan a su vez hacer las bases son, en líneas generales, las siguientes:

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, al abandonar el Congreso, dijo que había firmado una pequeña combinación de gobernadores, por la cual pasa el señor Elizarrarasa a Salamanca, y a Granada va el señor Labraga.

El Gobierno interviene en el debate de responsabilidades

El presidente del Gobierno estuvo en el Congreso hasta terminar la sesión, cuando se dispuso a abandonar el edificio. Los periodistas le preguntaron qué impresión tenía sobre el debate y respondió: «La impresión que tengo es buena. De todos modos el Gobierno tendrá que fijar su criterio y esto lo hará el martes. Después, refiriéndose a la estancia del señor Maciá, dijo: Hoy ha sido un gran día para las relaciones con Cataluña. No le sé aún, pero no pienso desanimar. Mi deseanzo será ver el término la redacción de la reforma agraria. La exposición de motivos la tengo ya redactada y voy a mandársela al ministro de Justicia por si tiene que hacer alguna observación, y ahora voy a empezar con el articulado para ver si lo termino cuanto antes.»

Interpelación socialista

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría socialista. A propuesta del señor Rubio se trató de los arrendamientos rústicos en la provincia de Cáceres, y se acordó nombrar una comisión de la minoría para que estudie el asunto.

Sevilla se ha repartido millón y medio de pesetas como subsidios

Ayer tarde visitaron a varios ministros, entre ellos a los de Trabajo, Fomento y Guerra, el alcalde y todos los concejales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Expusieron la grave situación por que, a causa de la crisis de trabajo, atraviesa dicho pueblo. Crisis que se agrava por administración de los subsidios, que puede extenderse en un plazo de veinticuatro a cuarenta y ocho horas. De unos cinco mil obreros censados, más de tres mil carecen de trabajo, y están clausuradas la mayor parte de las fábricas, entre ellas todas las de cerámica. Solicitaron, con toda urgencia, la concesión de un crédito extraordinario, y después la aprobación por Fomento del plan de obras municipales, una ponencia de la Comisión de arrendamiento y de traida de aguas, y de Hacienda que adelante cantidades para la ejecución de las obras. Caso de que no se acceda a estas peticiones, presentarán irrevocablemente al Gobierno la dimisión de sus cargos, ya que ellos se comprometerían ante el pueblo de Talavera.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Wilbur J. Carr, subsecretario de Estado norteamericano, que ha llegado a París

Continúa en Europa el desfile de políticos yanquis. Nunca, desde Versalles, se reunieron tantos en el Viejo Continente. Y casi todos como turistas. Sólo que bruscamente se cambian en plenipotenciarios, como Mellon o como Stimson, "emboscados" ahora en Escocia, la tierra de Macdonald. Carr se hizo famoso porque en ausencia de Stimson hubo de llevar en Washington el peso de las comunicaciones que desde París le enviaba su jefe. Así se asoció el nombre de Carr al Plan Hoover.

Ayer se verificó la entrega del Estatuto de Cataluña

El señor Maciá, que llegó al mediodía, lo entregó por la tarde al Presidente. «Venimos aquí para realizar un acto legal.» «No somos embajadores que vayan a tierra extraña.» «La voz que oís es voz de hermanos.» El Estatuto, voz de libertad, no de lucha

«Mensaje de libertad, pero también de afecto», dice el Presidente. «Entramos en una fase no inquietante, sino prometedora.» «Vamos a examinar, acaso a discutir, tal vez a modificar, el texto que nos entregáis.» Las discrepancias encontrarán solución en mutuas transacciones

Ayer mañana, a las doce menos cuarto, llegó a Madrid, en el expreso de Barcelona, el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá. Desde poco después de las ocho se habían comenzado a adoptar precauciones en evitación de multitudes incontroladas. En la estación del Mediodía, gorieta de Atocha y calles adyacentes se advertía desde dicha hora un verdadero lujo de fuerzas. En la confluencia de la calle de Santa Isabel con Puerta, había un destacamento una sección de guardias de Seguridad de Caballería y algunas parejas, a caballo, en la explanada de salida de la estación. Dentro de ésta, estaba de rodillas una sección de guardias de asalto y otras secciones en la plaza de la Platería de Martínez y otros puntos.

En la gorieta de Atocha y en las barridas de la estación comenzaron a establecerse grupos de curiosos, en su mayoría obreros, que esperaban en actitud expectante. Poco después se dio orden de disolver estos grupos. Diferentes parejas se encargaban de ello, y para ello se utilizó un método, durante toda la mañana, sin que se produjeran incidentes.

Los andenes interiores de la estación de Atocha habían sido ocupados por la Policía. Algunos puestos quedaban de las entradas y no se permitía el acceso a nadie, salvo a los viajeros de los trenes de la mañana, personalidades oficiales, periodistas, etc., los cuales habían de mostrar su personalidad.

En la once y veinticinco llegaron los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Economía, con el director general de Obras Públicas. Poco después lo hizo el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

El señor Maciá, que había llegado a Madrid a las once y veinticinco, se encontraba en un coche particular, cuando se le acercó el señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación del jefe del Gobierno. Entre los primeros en llegar a la estación se encontraban buen número de diputados de la mayoría parte de la minoría de izquierda catalana, y entre ellos, los señores Alomar, Estadella, Belli, Hurtado, Lluhi, Floran, Quintana, Bordes, Dolcet, Torrens, Carrer, Trabat y Jiménez. También estaban presentes los diputados vasconavarros señores Eguíluz y Leizola, y las hijas del señor Alcalá Zamora, y el gobernador civil de Tarragona, señor Noguera y Comet.

Barcelona quedó ayer 5 horas incomunicada

El acto de sabotaje se cometió a las cinco, y a las diez de la mañana se reparó la avería. La telefonía no contestará hasta el día 22.

Briand y Laval aplazan su viaje a Berlín

Los médicos han prohibido al primero que interrumpa su descanso. La visita se efectuará después de la Asamblea de la S. de las N.

Barcelona, incomunicada

BARCELONA, 14.—La Compañía Telefónica ha sufrido la siguiente avería: «Un nuevo e incontrolado en la madrugada, hoy, a las cinco y media; los cables urbanos que establecen comunicación con Madrid y el resto de España, fueron cortados en los puntos de Molins de Rey. Lamentablemente, siempre estos hechos, por los perjuicios que causan al público, lo fué aún más hoy por el entusiasmo e interés de nuestro personal y a su organización, a las diez se pudo restablecer parte del circuito cortado, y hacer cesar la incomunicación que se buscaba.»

Un petardo en Málaga

MÁLAGA, 14.—A las dos de la mañana se produjo un petardo que había sido colocado en un poste telefónico situado en la entrada de la calle de Cuarteles. Por la explosión se rompieron los cristales de las casas y se dañó el cable telefónico. La Policía ha recogido un trozo de tubo y un pañuelo con que el artefacto fue atado al poste. Se ignora el autor del atentado.

Empleado detenido

MÁLAGA, 14.—La Policía realiza nuevas pesquisas, a fin de descubrir qué persona colocó el petardo habido en un poste telefónico. Se supone que el autor porque se conocía el tendido de la red, que sostiene el cable conductor de la línea interurbana y algunas urbanas.

Los despedidos de la Hispano

GUADALAJARA, 14.—En la Casa del Pueblo han tenido una reunión los obreros en vista de la negativa de la Hispano Suiza a readmitir los despedidos, a pesar de los ofrecimientos del Gobierno. Se acordó trabajar esta tarde los obreros no despedidos, reservándose celebrar una asamblea el domingo por la mañana para acordar la conducta a seguir en vista de la actitud que adopte la fábrica.

Macdonald y Stimson

LONDRES, 14.—El hecho de que Macdonald haya emprendido el viaje a su residencia de Lissimouth, ha dado lugar a toda clase de comentarios. También el hecho de que Stimson se encuentre en Escocia parece tener alguna relación con el viaje del primer ministro inglés.

Oradores detenidos

SAN SEBASTIÁN, 14.—El gobernador ha manifestado que en una reunión celebrada ayer en el Sindicato Único por los obreros sin trabajo, los oradores, en su mayor parte comunistas, les indujeron a un movimiento sedicioso, aconsejándoles adoptar medidas de violencia. Como se trata de hechos delictivos, ha

Piden para Talavera un crédito extraordinario

El vicario general de la diócesis fué trasladado desde Iruña a San Sebastián, y se encuentra en el Gobierno civil. Habla unos momentos con él y nos dice que iba a visitar al obispo de la diócesis, para entregarle un sobre cerrado que había recibido dirigido al Prelado y con la indicación de "reservado", que recibió dentro de otro sobre con su dirección. Además, dijo, que iba a visitar al obispo de la diócesis, para entregarle un sobre cerrado que había recibido dirigido al Prelado y con la indicación de "reservado", que recibió dentro de otro sobre con su dirección. Además, dijo, que iba a visitar al obispo de la diócesis, para entregarle un sobre cerrado que había recibido dirigido al Prelado y con la indicación de "reservado", que recibió dentro de otro sobre con su dirección.

Es detenido el vicario de la diócesis de Vitoria

El vicario general de la diócesis fué trasladado desde Iruña a San Sebastián, y se encuentra en el Gobierno civil. Habla unos momentos con él y nos dice que iba a visitar al obispo de la diócesis, para entregarle un sobre cerrado que había recibido dirigido al Prelado y con la indicación de "reservado", que recibió dentro de otro sobre con su dirección. Además, dijo, que iba a visitar al obispo de la diócesis, para entregarle un sobre cerrado que había recibido dirigido al Prelado y con la indicación de "reservado", que recibió dentro de otro sobre con su dirección.

Se crea en Argentina la A. de Literatura

BUENOS AIRES, 14.—El Gobierno provisional ha publicado un decreto creando la Academia Argentina de Literatura, con el fin de conservar y fomentar el idioma y la cultura argentinos. En el decreto figuran los 20 nombres de los miembros de dicha Academia. Son los siguientes: Enrique Larreta, Leopoldo Lugones, Juan Ferrás, Ricardo Rojas, monseñor Francisco, Carlos Abarguen, Arturo Capdevilla, Manuel Gálvez, Leopoldo Díaz, Octavio Amadeo, Leopoldo Herreola, Carlos Saavedra Lamas, Alberto Gerchunoff, Attilio Chiappori, Joaquín Castellanos, Alfredo Ferreyra, Arturo Marasso, Clemente Ricci, Calixto Tayaúla y Enrique Bianchi.

Se crea en Argentina la A. de Literatura

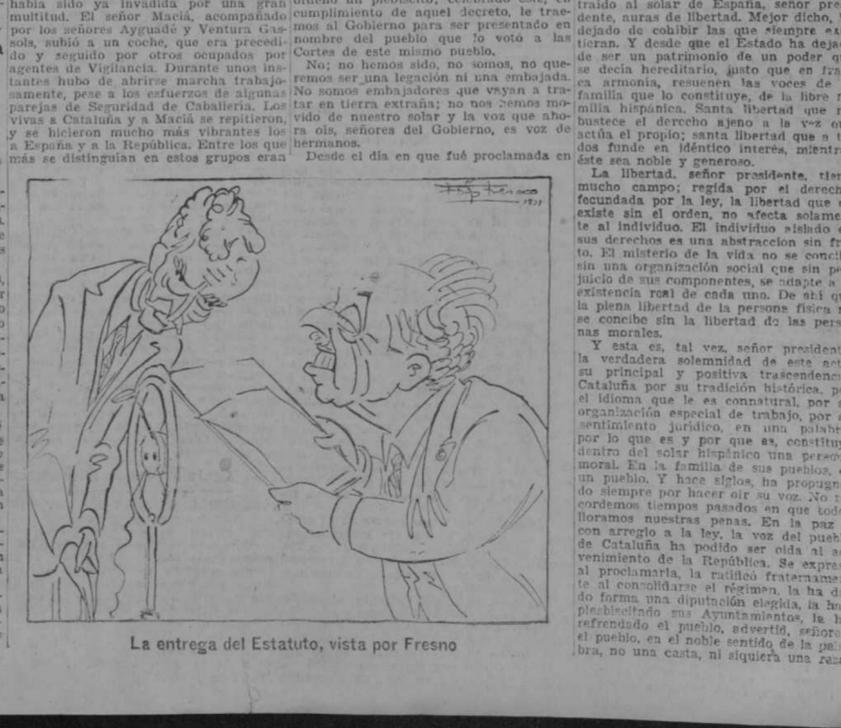
BUENOS AIRES, 14.—El Gobierno provisional ha publicado un decreto creando la Academia Argentina de Literatura, con el fin de conservar y fomentar el idioma y la cultura argentinos. En el decreto figuran los 20 nombres de los miembros de dicha Academia. Son los siguientes: Enrique Larreta, Leopoldo Lugones, Juan Ferrás, Ricardo Rojas, monseñor Francisco, Carlos Abarguen, Arturo Capdevilla, Manuel Gálvez, Leopoldo Díaz, Octavio Amadeo, Leopoldo Herreola, Carlos Saavedra Lamas, Alberto Gerchunoff, Attilio Chiappori, Joaquín Castellanos, Alfredo Ferreyra, Arturo Marasso, Clemente Ricci, Calixto Tayaúla y Enrique Bianchi.

Una suscripción

ZARAGOZA, 14.—En Almunia se han recaudado 1.500 pesetas, que han sido puestas a disposición del gobernador para remisión de la crisis de trabajo. El gobernador ha manifestado que tiene el propósito de invertir esta cantidad en obras productivas para dicha localidad.

La entrega del Estatuto

Al llegar a la Presidencia y hacer entrega del Estatuto, el señor Maciá pronunció el siguiente discurso: «Señor presidente: Venimos a poner en manos de vuestra excelencia, como jefe del Gobierno de la República, el resultado del referéndum popular de 2 de los corrientes y, por mediación del Gobierno que vuestra excelencia tan dignamente preside, a ser ratificado en las Cortes Constituyentes de España. A este acto hásele rodeado de una expectación que no debiera provocar; se le ha atribuido un carácter de que carece y una significación muy diversa de lo que en realidad significa y debe y puede significar. Por ello me interesa precisar a vuestra excelencia, siempre benévolo, me permitiría sin duda que precise, aunque sea haciéndolo con la franqueza y sinceridad que me caracteriza, que este acto legal, que comparemos en virtud de un decreto del Gobierno de la República, que ordenó un plebiscito; cuando éste, en cumplimiento de aquel decreto, le traemos al Gobierno para ser presentado en nombre del pueblo que lo votó a las Cortes de este mismo pueblo. No; no hemos sido, no somos, no queremos ser una legación ni una embajada. No somos embajadores que vayan a tratar en tierra extraña; no nos hemos movido de nuestro solar y la voz que ahora oís, señores del Gobierno, es voz de hermanos. Desde el día en que fué proclamada en



La entrega del Estatuto, vista por Fresno

LA VIDA EN MADRID

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión plenaria el Ayuntamiento. Después de despachados sin discusión algunos asuntos de trámite, se promovió un debate sobre la situación de la Hacienda municipal. El Sr. Regúlez leyó un decreto de la Alcaldía, creando un crédito de una comunicación del Banco de España en la que se notifica al Ayuntamiento la concesión de un nuevo crédito de ocho millones de pesetas con garantía de obligaciones del emisor de la Villa.

Con este motivo el señor Regúlez volvió a llamar la atención de los concejales sobre la política económica del Ayuntamiento y expresó razonadamente los motivos que sientan el desarrollo de la Hacienda municipal. Terminó diciendo que el Ayuntamiento debe buscar una fórmula más ventajosa que la actual, fórmula que según la cual se precisa abonar al Banco de España un interés de 6,40 por 100. El alcalde contestó al señor Regúlez, diciendo que cuanto otra fórmula sería más desventajosa y que además es preciso realizar con urgencia obras que atienden al problema del paro.

El señor Regúlez volvió a hacer uso de la palabra para impugnar una transferencia de crédito de tres millones de pesetas del presupuesto extraordinario, pesetas que calificó de ilegal, pero a pesar de todos sus argumentos fué aprobada la proposición.

Se aprobó la ponencia sobre municipalización de la industria del pan en la parte que se refiere a pedir al Gobierno que el Ayuntamiento las ejecute el Consorcio de la Pan de España.

El resto de la sesión quedó pendiente de discusión para la próxima sesión.

Por último, se acordó mediante votación nombrar teniente de Alcalde del distrito de la Inclusa a don Emilio Álvarez Herrero.

En honor de los correspondientes extranjeros

Ayer tarde, nuestro colega madrileño "Ahorra", dió una recepción en honor de los correspondientes extranjeros, a la que invitaron a la directiva de la Asociación de la Prensa y a todos los periódicos de Madrid. Asistieron en la casi totalidad de los representantes de esta Asociación, señor Herrero; el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux, y la señorita Pilar Abarca Navarro.

Todos los reunidos visitaron la casa y los talleres, y fueron obsequiados espléndidamente.

En el acto reinó cordial alegría.

Boletín meteorológico

Estado general.—En la parte septentrional del Continente Americano, en su costa oriental, se sitúa el centro de una depresión atmosférica que alcanza por el Sur hasta el paralelo 50. Por el resto del Continente Americano dominan las presiones altas, pues el anticiclón del Atlántico se desplaza hacia el occidente y se sitúa su centro en la costa americana. La depresión de las Islas Británicas se sitúa sobre Irlanda y continúan también las bajas presiones sobre el Báltico y sobre Finlandia. Litucea en el Norte de nuestra Península, y pierde estabilidad en el resto de España, donde se oplan los vientos de los cuadrantes tercero y cuarto.

Avisos a los agricultores: Cielo con nubes en toda España, aguaceros en el Norte.

Avisos a los navegantes: Marejada en el Cantábrico.

Otras notas

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

El abastecimiento de agua

El delegado de los Canales del Lozoya, señor Arizaga Argón, ha manifestado que el problema del agua en Madrid que en el mismo estado que días pasados, se consume el agua de los embalses, y si no lueve será preciso hacer alguna restricción, pero en la dedicada a riegos, no en la que se destina al consumo doméstico.

La labor educativa de las

Ordenes religiosas

La quinta y última conferencia del ciclo organizado por la Agrupación "Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos", a cargo de don José María Leizaola, versó sobre el tema "Las órdenes religiosas y su admisión a la labor educativa".

El conferenciante estudió la obra realizada por las órdenes monásticas en los primeros siglos del cristianismo, la transformación por éste realizada en las costumbres y civilización de los gentiles y el agradecimiento del mundo a dicha obra, perpetuada en los nombres de religiosos y santos con que fueron bautizadas las ciudades por éstos fundadas o construidas. Enumera y explica los nombres de muchas ciudades de la protestante Alemania, de Francia, España y América, y comenta las frases e historias de Menéndez Pidal que, a pesar de sus ideas, tan contrarias a la Religión, se ve obligado a buscar en los libros religiosos la fuente de ilustración para sus obras.

Comenta las comedias de Aristófanes: las nubes y los caballeros en las que son planteados los mismos problemas que los siglos han hecho en el nuestro de palpante actualidad. El mismo deseo de apartar al hijo de la tutela paterna y la misma cuestión entre aristocracia y democracia.

Habla sobre la teología de la omnipotencia del Estado como absurda, y después de analizar las obras de los religiosos y de la Iglesia en todos los órdenes, en especial en el de la enseñanza, termina atribuyendo a la envidia la lucha desencadenada contra la enseñanza religiosa, y a esa misma envidia acusa de ser la incendiaria de institutos de enseñanza de tanto renombre como el Instituto de Artes e Industrias del paseo de Arenales y el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas. Entre grandes aplausos terminó recordando a todos la obligación de defender la obra y las instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza.

El señor conserjero, don Máximo Palacios Sáiz, declaró examinado el ciclo de conferencias y anunció que en la segunda semana del mes de septiembre se tendrán dichas conferencias sobre temas de la enseñanza.

Tanto el conferenciante como el señor Palacios, fueron muy aplaudidos.

El ingreso en la Escuela

de Preaprendizaje

A la Escuela de Orientación profesional y Preaprendizaje se han dirigido numerosos aspirantes que no han podido ser admitidos por no reunir las condiciones necesarias.

Los ruegan hagamos constar que la edad señalada para el ingreso es la de catorce años, aunque se admiten alumnos de trece y de doce años que tengan el desarrollo físico y mental suficiente; que la preparación que se exige es la correspondiente a los alumnos que terminan el período escolar primario, y que las enseñanzas, especialmente prácticas, constituyen una especie de bachillerato del obrero industrial, y los alumnos tienen que seguir todo el conjunto del plan.

El plazo para la inscripción previa termina el último día de agosto.

Estudiantes alemanes en Madrid

Actualmente se encuentra en Madrid un grupo de escolares alemanes, que, acompañado por otro grupo de españoles, ha visitado San Sebastián, Segovia, Avila, Toledo, El Escorial, Castillo de Encarnación, Sepúlveda, Turégano y varios lugares de la Sierra, donde se instalaron en campamentos. El Ayuntamiento de Madrid les ha invitado para que visiten los museos y monumentos de la capital. Ayer por la tarde fueron obsequiados con un té por el ministro de Instrucción pública.

El viaje de estos escolares por España obedece al intercambio que sostiene el Instituto-Escuela desde hace tres años con Alemania, y de donde el pró-

Los parados promueven algunos alborotos

EL AYUNTAMIENTO LES HABIA REDUCIDO EL SOCORRO

INTENTO DE ASALTO A LA CO-OPERATIVA SOCIALISTA

Al llegar ayer mañana, a las diez, los ministros al Consejo, se celebró en el ministerio de Hacienda un numeroso grupo de obreros en un trabajo. Según parece, éstos acudieron por la mañana a los Almacenes de la Villa, donde acostumbraban a ir todos los días a buscar los bonos de socorro, pero ayer se les había disminuido el número de bonos que se les entregaban diariamente, y desde la calle de Santa Engracia, donde está el Almacén, se dirigieron en manifestación a la Presidencia del Ayuntamiento, para exigir al alcalde que les devolviera los bonos que les habían quitado. Como allí no había nadie, se dirigieron al ministerio de la Gobernación, también en manifestación. En Gobernación, el ministro de Hacienda, don Esteban Salazar, estaba en el Consejo en el ministerio de Hacienda, por cuya razón los obreros se estacionaron frente a este ministerio.

Fueron inspeccionados los automóviles de los ministros según iban llegando, a fin de ver si iba en alguno de ellos el señor Maura, pero éste había subido ya antes al Consejo. Los obreros no hicieron ninguna manifestación de hostilidad a los ministros al comprobar que el señor Maura no iba en ninguno de los autos que se retiraban a un lado para dejarlos pasar.

Cuando ya estuvieron todos en el Consejo, el señor Maura ordenó que subiera una comisión de ellos, y en efecto, se destacaron dos a quienes el señor Maura manifestó que ya había hablado con el alcalde, y que por lo tanto, fuera una comisión a ponerse al habla con el alcalde, y los demás se dirigieron al almacén de la calle de Santa Engracia, donde les serían repartidos los bonos. Con esto se retiró el grupo, que sumaba unas cuatrocientas personas.

La Cooperativa socialista

apedreada

Los manifestantes se dirigieron después al Ayuntamiento, donde una comisión de ellos se puso con el alcalde. El señor Rico manifestó a los comisionados que el Ayuntamiento viene ocupándose del problema del paro y que hacía todo lo posible para aliviar la situación de los parados; pero que por tratarse de un problema que tiene difícil solución, no puede resolverse con la rapidez que el Ayuntamiento desea. Terminó diciendo que podían volver a los almacenes de la Villa donde les entregarían los bonos de socorro que en los días precedentes.

La manifestación se dirigió después por la calle Mayor a la Puerta del Sol, y de aquí, a la calle de la Montera, en donde cuyos establecimientos se aprovecharon de ciertos grupos que escribieron: "Queremos trabajar", "Pan y trabajo", "Tenemos hambre". Con estos carteles como bandera, los manifestantes, en número de unos cuatrocientos, se dirigieron con dirección al Cuartel de Pueblo y al llegar al mercado de San Antonio, algunos comenzaron a coger las frutas y verduras de los puestos, lo que dió origen a los consiguientes escándalos con las verduleras.

Entonces, los más exaltados propusieron asaltar la Cooperativa socialista de la calle de Gravia; parecer que no fue del agrado de todos. Sin embargo, muchos se dirigieron al citado establecimiento, y bien pronto comenzaron a tirar piedras contra él. Una de las lunas de la Cooperativa quedó destrozada y algunos de los proyectiles cayeron sobre el mostrador y las anaqueladas, rompiendo algunos frascos. Los dependientes del establecimiento se refugiaron en el sótano y el alboroto continuó durante bastante tiempo, hasta que, en vista del cariz que tomaban los incidentes, acudió una sección de guardias municipales, que con un teniente, los cuales cargaron energicamente contra los manifestantes, que en grupos poco numerosos se disolvieron por las calles inmediatas, para ir a los almacenes de la Villa, donde les serían entregados el socorro como en los días anteriores.

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

ZARAGOZA. 14.—El lunes se celebró en Zaragoza, presidida por el delegado de Trabajo, una reunión de los operarios de la fábrica de cerillas de Lizarba, para tratar de algunas mejoras que tienen solicitadas de la empresa.

Tranquilidad en Sevilla

Reunión de cerilleras

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

Reunión de cerilleras

Tranquilidad en Sevilla

SEVILLA. 14.—El gobernador interino ha manifestado que en Sevilla y en toda su provincia, hasta la tranquilidad que se ha producido en la provincia de Sevilla, por la visita de una Comisión de contratistas de obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, para interesarse por el cumplimiento de los respectivos contratos, comunicando a los respectivos centros contratantes los tipos de los jornales que han sido pactados con los obreros y sean revisados los contratos en el plazo de un mes.

También le visitó una Comisión de obreros de la Dársena, previamente citada por el gobernador, para el cumplimiento de los pactados con los obreros de obreros. Se llegó a un completo acuerdo con los contratistas.

El delegado de Trabajo, señor Barrios,

SE ANUNCIA PARA EL LUNES LA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS

La huelga general en Asturias

EL DIA DE AYER TRANSCURRIÓ TRANQUILAMENTE

SE HABIAN TOMADO GRANDES PRECAUCIONES Y FUERON SUSPENDIDAS TODAS LAS REUNIONES

OVIEDO. 13.—Como ya se había anunciado, los Sindicatos Unidos de Langreo anunciaron la huelga general de veinticuatro horas, en señal de protesta por la detención de José Ballejos. Una comisión del Sindicato visitó al alcalde de Langreo para anunciarle la declaración de la huelga. El alcalde le dijo que, como no había sido presentado el oficio en los plazos y fechas que la ley exige, las autoridades se veían en la precisión de considerar la huelga ilegal.

Conforme avanzaba las madrugada circularon rumores de que la huelga iba a ser general en toda Asturias. Afortunadamente, estos rumores no tuvieron confirmación, pues esta mañana, tanto en la capital como en los pueblos, se trabajó con absoluta normalidad. No se notó más que unos pequeños paros parciales en la villa de Langreo.

No obstante, las autoridades habían tomado precauciones para el día 14. Se envió una compañía de soldados del regimiento de Infantería de línea número 3, concentrándose también la Guardia civil.

Se dice que los sindicalistas han aplicado la huelga general a las minas, y que en Asturias, sin embargo, no parece que vaya a ser secundada esta iniciativa.

En Laviana se ha anunciado una huelga general como protesta por el desahucio de las minas de la zona. El gobernador se propone intervenir en este asunto.

Tranquilidad en Asturias

Protesta de la A. de Padres de Familia

TARRAGONA. 14.—La Asociación de Padres de Familia de Reus ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación en que protesta de la circular que el Director General de Instrucción Primaria enseña que excluye a las asociaciones conestacionales de los Consejos escolares, porque ello imposibilita la defensa de los intereses morales, por los cuales debe velar.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

VALENCIA. 13.—Un feriante de los que acuden a la feria de Játiva, se le ha ocurrido poner en un "pim pan" figuras representativas de sacerdotes, sin duda por creer que así había de tener más público.

El gobernador ha ordenado al alcalde de aquella población que retire esas feriantes esas figuras, pues no está dispuesto a consentir que se ataque a instituciones ni personas.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

CUENCA. 13.—Ha sido sobreesido el sumario contra el cura párroco de Cadada del Hoy, don Sinfrosio Cerdan, acusado de recoger firmas de protesta contra la quema de conventos y contra las disposiciones de persecución de la Iglesia y del Cardenal Segura.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

CUENCA. 13.—Ha sido sobreesido el sumario contra el cura párroco de Cadada del Hoy, don Sinfrosio Cerdan, acusado de recoger firmas de protesta contra la quema de conventos y contra las disposiciones de persecución de la Iglesia y del Cardenal Segura.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

Protesta de la A. de Padres de Familia

Protesta de la A. de Padres de Familia

OVIEDO. 13.—Una Comisión de vecinos de Laviana ha visitado al gobernador para pedir que suspendiera una procesión que el domingo ha de celebrarse en aquella localidad, pues estimaban que se producirían desórdenes. El señor Fernández Conde les dijo que no podía suspender la procesión, pero que manifestaría que únicamente adoptar las medidas que estimase necesarias para garantizar el orden.

Ha marchado a Estepa, con una Comisión de diez de allí vino. Se cree que la huelga de dicha población quedará terminada de hoy a mañana.

La fiesta de la Virgen en San Sebastian

Cantó el Orfeón donostiarra y asistieron once concejales, aunque el Ayuntamiento rehusó la invitación

LA MUCHEDUMBRE OVACIONO A LOS CONCEJALES

SAN SEBASTIAN. 14.—En la iglesia de Santa María se ha celebrado la tradicional salva de víspera de la fiesta de la Virgen. El tiempo estuvo lloviendo y el Orfeón Donostiarra cantó el Ave María de Golcochea y la Salve de Pajella.

Asistieron once concejales monárquicos y nacionalistas, aunque el Ayuntamiento rehusó la invitación para asistir a la misa. Llegados los concejales al templo fueron aplaudidos, así como a la salida, y se dieron algunos vivas a San Sebastián. Un grupo que salió de una taberna próxima al templo y dió vivas a la República, al tiempo que se agitaban las banderas de la ovación. Algunos minutos después, se calmaron los ánimos y el público desfiló.

A los gritos de la muchedumbre que vitoreaba a los concejales con vivas a San Sebastián y vivas los valientes, los individuos del grupo que salió de una taberna en que se reúnen con frecuencia elementos comunistas, daban gritos de "Viva la República y muera San Sebastián".

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

Las fiestas de Toledo

Las fiestas de Toledo

TOLEDO. 14.—Se ha repartido el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán, en honor de la Patrona de Toledo, en la villa de Sagrado del día 14 al 22 de agosto inclusive. En la misa solemne del día 15, celebrará el Pontifical el Obispo auxiliar, y predicará el Dean doctor Polo Benito. En los diversos días que durarán los actos, preside de autoridad para pedir permiso para esta Catedral Primada.

NOTAS POLITICAS

Combinación diplomática. Un decreto para perseguir la falsificación de los vinos. Se ha aprobado el repartimiento de la contribución territorial de 1932. Nota de Hacienda sobre el sorteo de Navidad

Se han firmado los siguientes decretos: (5)

Disposición para la situación de excedente voluntario don Alvaro Silveira de la Viesca, secretario de primera clase, nombrado en la Embajada de España en Buenos Aires.

Disposición que don José María Semper y Olivares, cónsul general de la nación, nombrado en Manila, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al cónsul general de la nación en San Pedro de Macoris, República Dominicana.

Disposición que don Antonio de la Cruz Marín, cónsul de primera clase en el Consulado de la nación en Santiago de Chile, pase a prestar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado de la nación en Liverpool.

Idem que don Francisco Triviño y Sánchez, secretario de primera clase en la Legación de España en Montevideo, pase a prestar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación de España en Rio Janeiro.

Idem que don José María Estrada y Acuña, secretario de primera clase en la Legación de España en Varsovia, pase a prestar sus servicios, con la misma categoría, a la Legación de España en Varsovia.

Idem que don Miguel Espelús y Pedrosa, secretario de primera clase en la Legación de España en Varsovia, pase a prestar sus servicios, con la misma categoría, a la Embajada de España en Berlín.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (61.25), 61.25; D (61.25), 61.25; C (61.25), 61.25; B (61.25), 61.25; A (61.25), 61.25; G (61.25), 61.25.
EXTERIOR 4 POR 100.—Serie A (78), 78.
AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie B, 69; A (69), 69.
AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie B (81.50), 81.50; A (81.50), 81.50.
AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (74.75), 74.75; B (74.75), 74.75; A (74.75), 74.75.
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (85.75), 85.75; E (85.75), 85.75; D (85.75), 85.75; C (85.75), 85.75; B (85.75), 85.75; A (85.75), 85.75.
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (72.50), 72.50; C (72.50), 72.50; B (72.50), 72.50; A (72.50), 72.50.
AMORTIZABLE 3 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie D (60), 60; C (60.25), 60.25; B (60.25), 60.25; A (61.50), 61.50.
AMORTIZABLE 4 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E (72), 72; D (72), 72; C (72), 72; B (72), 72; A (72), 72.
AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80), 80; B (80), 80; A (80), 80.
AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (88.75), 88.75; B (88.75), 88.75; A (88.75), 88.75.
BONOS ORO.—Serie A (176.75), 176.75; B (176.75), 176.75.
FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (83), 83.
GARANTÍAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica, 1925, noviembre (75), 75.
CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (81.50), 81.50; 5 por 100 (90), 90; 5 por 100 (95.95), 95.95; 6 por 100 (97.50), 97.50; cedulas argentinas (3.35), 3.35.
EFECTOS PUBLICOS.—EXTRANJEROS.—Emp. argentino (97.50), 97.50; Marruecos, 79.75.
ACCIONES.—Banco España (517), 517; Río de la Plata, contado (135), 135; Mien genor (210), 210; Telefónica, preferente (100.50), 100.50; Telefónica, ordinaria (100.50), 100.50; contado (64), 64; Petrolíferos (105), 105; Española Petrolíferos (25), 25; M. Z. A. contado (197), 197; Norte, contado (275), 275; Madrileña de Tranvías, contado (85), 85; Explosivos (583), 583; In. corriente (583), 583; Hispano Suizo (122), 122.
OBLIGACIONES.—Unión Eléctrica 6 por 100 (100), 100; Telefónica (88.75), 88.75; Mieres (94), 94; Norte, quinta (88.50), 88.50; Asturias, primera (66), 66; Almansa, 3.60; Alicante, primera (240), 240; P. Narrova Puertollano, 94; Madrileña Tranvías 6 por 100 (100), 100; Tranvías Este B (85), 85; Azucarera 5.50 por 100 (92), 92; Asturiana 1929 (96), 96.
Moneda (Día 13) Día 14
Francos 45.50 45.50
Suizos 226.40 226.40
Belgas 161.70 161.70
Liras 60.75 60.75
Libras 56.40 56.40
Dólares 11.05 11.05
Marcos 2.76 2.76
BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 14.—Nortés, 281.35; Allcantes, 200; Andaluces, 18; Orense, 16; Transvial, 19; Catalanes, 25; Catalanes, 18; Gas, 85; Chades, 57; Aguas Barcelo, 138; Filipinas, 217; Huilras, 80; Felgueras, 64.50; Explosivos, 580; Minas Rif, 295; Petrolíferos, 25.25.
Aldoncos.—Liverpool: Disponible, 3.88; agosto, 3.89; octubre, 3.77; enero, 3.89; marzo, 3.88; mayo, 4.06; julio, 4.12.
Nueva York: Octubre, 7.08; enero, 7.39; marzo, 7.59; mayo, 7.77.
BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 56.70; francos, 123.95; dólares, 4.85 1/16; belgas, 34.865; francos suizos, 24.91; forines, 12.0425; liras, 92.35; marcos, 12.50; coronas suecas, 15.15; danés, 34.175; noruegas, 18.17; chelines austriacos, 34.55; coronas checas, 16.4; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 110 1/8; dracmas, 375; lei, 816.50; milrils, 3 1/8; pesos argentinos, 32 5/16; Uruguay, 23.75.
Bombay, un chelín 5/75 pesetas; Shanghai, un chelín 2 3/8 pesetas; Hongkong, 11 3/8 pesetas; Yokohama, dos chelines 3/8 pesetas.
BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 14.)
Pesetas, 35.85; dólares, 4.213; francos, 20.465; francos franceses, 16.52; idem suizos, 82.89; sacros de Jutas, 12.477; chelines austriacos, 59.21; liras, 22.07; peso argentino, 1.21; milrils, 0.275; peso uruguayo, 1.91.
NOTAS INFORMATIVAS
El cambio exterior de la peseta no ha experimentado ninguna variación. Londrés comenzó cotizando esta mañana nuestra divisa a 56.75, a continuación registró los cursos de 57.50-58.00, con cierre a 56.75 a la una de la tarde.
Los publicados por el Centro de Contratación son iguales a los de la jornada precedente.
Siguen la paralización de las operaciones sobre Fondos públicos, valores de los que abunda el papel, y cuyos cambios no varían. Tan sólo hay baja de medio entero en los Bonos oro.
No se trata ni de un solo valor municipal; la trasatlántica de noviembre repite y el mismo sucede con las cedulas del Banco Hipotecario.
En el sector de Bancos hay baja de un punto en el de España de otro en el Hispano Suizo y el cambio anterior en Río de la Plata, únicos cotizados.
Mengemore cede 13 enteros; el Monopolio de Petrolíferos, dos; las Telefónicas prefrentes mejoran 35 céntimos, y Felguera, Petrolíferos y Tranvías no varían.
Hay alguna mejor disposición de valores ferroviarios que resultan con ventaja de cinco unidades en M. Z. A. y de tres en los Nortés.
Los Explosivos se estacionan en el cambio anterior para contado; pero a fin de mes se hacen con baja de tres pesetas y a cambio más bajo que para el plazo anteriormente citado.
Nuevo consejero del B. Exterior
Ha sido nombrado consejero del Banco exterior de España don Eduardo Pérez del Molino.
La Junta de Asociados de LA MUNDIAL
El día 9 de los corrientes, y previa la oportuna convocatoria en la "Gaceta de Madrid", aparte las invitaciones personales acostumbradas a los interesados, se celebró en el domicilio social de dicha entidad la Junta general de asociados administrados por LA MUNDIAL.
Concurrieron al acto un número extraordinario de suscriptores, que llenaban el amplio salón de la COOPERATIVA número 13, correspondiente al año 1921, así como la de Contraseguros del pasado año, y la Memoria, cuentas y balance del expresado ejercicio de 1930.
Presidió el acto el Ilmo. Sr. D. César de Arruche y Villanueva, como pre-

HA MUERTO GITANILLO DE TRIANA RADIO TELEFONIA

Falleció ayer a las siete y media de la mañana. Fué velado por su cuadrilla. Hoy será llevado a Sevilla su cadáver

A pocos cientos de metros de la Plaza de Toros de Sevilla, donde fué mortalmente herido, falleció ayer mañana Gitanillo de Triana, el más famoso de los toreros de la actualidad. Fué velado por su cuadrilla y hoy será llevado a Sevilla su cadáver.

En el momento de morir, Gitanillo se hallaba en un momento de gran emoción, ya que se preparaba para lidiar con el toro número 10 de la corrida de mañana.

El cadáver será trasladado hoy a Sevilla, donde será velado por su cuadrilla y posteriormente llevado a su tierra natal para ser enterrado.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

El traslado a Sevilla se realizará por ferrocarril, y el cadáver será acompañado por sus familiares y amigos.

Proposición aragonesa sobre "football" Santoral y cultos

Calendario del campeonato vizcaíno. Olagübel hizo "match" nulo con O'Higgins. España, eliminada de los campeonatos europeos de remo

El Comité directivo de la Federación Vizcaína quedó constituido como sigue: Presidente, don José Cavieses. Vicepresidente, don Amadeo García Salazar.

El señor Gutiérrez Alzaga, como se negó a ser reelegido presidente, se le nombra por aclamación presidente honorario, acordándose celebrar un homenaje en su honor.

El proyecto ignoramos si ha sido ya cursado a las diferentes Federaciones regionales, pero se aproxima a lo siguiente: Nueva estructuración de las competiciones oficiales para la temporada próxima.

El campeonato regional de primera categoría serán sustituidos por campeonatos mancomunados, agrupándose para ello las Federaciones en las cuatro zonas siguientes: Primera zona, Cataluña.

Segunda zona: Aragón, Valencia, Murcia, Centro y Andalucía. Tercera zona: Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Cuarta zona: Castilla-León, Cantabria, Asturias y Galicia. Cada una de estas zonas estará formada por diez Clubs, que designará la Asamblea por orden de méritos.

Cada zona dará dos clasificados para el Campeonato de España. Dentro de cada zona se jugará en un solo grupo y todos contra todos, pero también se podrá jugar en dos grupos siempre que lo acuerden así las dos terceras partes de los Clubs que constituyen cada zona.

Las regiones organizarán independientemente los campeonatos de segunda categoría y la promoción por el sistema de doble partido o por el Campeonato de promoción.

Modificación del Calendario aprobado en la pasada Asamblea ordinaria. Segunda proposición.—Que se destinen para el Campeonato mancomunado las fechas del 6 de septiembre al 10 de enero, que suman 18 fechas, aprovechando las fiestas del 1 de enero y excluyendo los domingos 6 y 13 de diciembre para los partidos internacionales en Inglaterra.

Que se destinen al Campeonato de Liga las 18 fechas comprendidas entre el 17 de enero y 22 de mayo, y al Campeonato de España las cinco fechas comprendidas entre el 29 de mayo y el 26 de junio, excluyendo la fecha del 24 de abril destinada a un partido internacional. Se pueden aprovechar una o dos fechas de fiestas, y entonces el Campeonato de España podría terminar en 12 ó 13 de junio.

Tercera proposición.—Nombramiento de seleccionador nacional. El lector comprenderá fácilmente que este proyecto es, de todos, el más a propósito para resolver las diferentes tendencias manifestadas.

Queda bastante bien resultada la forma de disputar los campeonatos de Liga y el de España, quedando aún fechas libres para los partidos internacionales. Calendario del campeonato vizcaíno. Se ha celebrado la asamblea de la Federación Vizcaína de Football. Entre otros asuntos, se aprobó el calendario del próximo campeonato, que es el siguiente:

POULE DE IDA Mes de septiembre Domingo, día 13 Baracaldo-Arenas. Erandio-Alavés. Domingo, día 20 Athletic-Baracaldo. Arenas-Erandio. Domingo, día 27 Alavés-Athletic. Baracaldo-Erandio.

Mes de octubre Domingo, día 4 Arenas-Alavés. Erandio-Athletic. Domingo, día 11 Alavés-Baracaldo. Athletic-Arenas.

POULE DE VUELTA Domingo, día 18 Arenas-Baracaldo. Alavés-Erandio. Domingo, día 25 Baracaldo-Athletic. Erandio-Arenas.

Mes de noviembre Domingo, día 1 Athletic-Alavés. Erandio-Baracaldo. Domingo, día 8 Alavés-Arenas. Athletic-Erandio.

SE VENDE BALNEARIO SALINETAS DE NOVELDA (ALICANTE) a 30 kilómetros de la capital, a tres estaciones ferroviarias, pasando por el carretera Ocaña. Agradable estación veraniega a 300 metros sobre nivel mar. Espaciosos edificios con 17 casetas para alquilar a veraneantes. Espléndido hotel con hermosos salones y 31 habitaciones. Luz eléctrica e instalación telefónica, tres grandes aljibes, jardín, árboles adorno, etc.

AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS. Indicadas para ENFERMEDADES DE LA PIEL. Temporada oficial: 15 JUNIO 30 SEPTIEMBRE. Para informes y más detalles, dirigirse a VDA. DE ANTONIO ALENDA, NOVELDA (ALICANTE) que vende además varias fincas rústicas de secano y regadío.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

Viena Repostería Capellanes Casa central y fábrica: MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 3433. El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria".

Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de: Alarcón, 12; Fuencarral, 123; Goya, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 123; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintorerías, 4; Toledo, 66; y Atocha, 83 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

Viena Repostería Capellanes Casa central y fábrica: MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 3433. El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria".

Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de: Alarcón, 12; Fuencarral, 123; Goya, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 123; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintorerías, 4; Toledo, 66; y Atocha, 83 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

Proposición aragonesa sobre "football" Santoral y cultos

Calendario del campeonato vizcaíno. Olagübel hizo "match" nulo con O'Higgins. España, eliminada de los campeonatos europeos de remo

El Comité directivo de la Federación Vizcaína quedó constituido como sigue: Presidente, don José Cavieses. Vicepresidente, don Amadeo García Salazar.

El señor Gutiérrez Alzaga, como se negó a ser reelegido presidente, se le nombra por aclamación presidente honorario, acordándose celebrar un homenaje en su honor.

El proyecto ignoramos si ha sido ya cursado a las diferentes Federaciones regionales, pero se aproxima a lo siguiente: Nueva estructuración de las competiciones oficiales para la temporada próxima.

El campeonato regional de primera categoría serán sustituidos por campeonatos mancomunados, agrupándose para ello las Federaciones en las cuatro zonas siguientes: Primera zona, Cataluña.

Segunda zona: Aragón, Valencia, Murcia, Centro y Andalucía. Tercera zona: Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Cuarta zona: Castilla-León, Cantabria, Asturias y Galicia. Cada una de estas zonas estará formada por diez Clubs, que designará la Asamblea por orden de méritos.

Cada zona dará dos clasificados para el Campeonato de España. Dentro de cada zona se jugará en un solo grupo y todos contra todos, pero también se podrá jugar en dos grupos siempre que lo acuerden así las dos terceras partes de los Clubs que constituyen cada zona.

Las regiones organizarán independientemente los campeonatos de segunda categoría y la promoción por el sistema de doble partido o por el Campeonato de promoción.

Modificación del Calendario aprobado en la pasada Asamblea ordinaria. Segunda proposición.—Que se destinen para el Campeonato mancomunado las fechas del 6 de septiembre al 10 de enero, que suman 18 fechas, aprovechando las fiestas del 1 de enero y excluyendo los domingos 6 y 13 de diciembre para los partidos internacionales en Inglaterra.

Que se destinen al Campeonato de Liga las 18 fechas comprendidas entre el 17 de enero y 22 de mayo, y al Campeonato de España las cinco fechas comprendidas entre el 29 de mayo y el 26 de junio, excluyendo la fecha del 24 de abril destinada a un partido internacional. Se pueden aprovechar una o dos fechas de fiestas, y entonces el Campeonato de España podría terminar en 12 ó 13 de junio.

Tercera proposición.—Nombramiento de seleccionador nacional. El lector comprenderá fácilmente que este proyecto es, de todos, el más a propósito para resolver las diferentes tendencias manifestadas.

Queda bastante bien resultada la forma de disputar los campeonatos de Liga y el de España, quedando aún fechas libres para los partidos internacionales. Calendario del campeonato vizcaíno. Se ha celebrado la asamblea de la Federación Vizcaína de Football. Entre otros asuntos, se aprobó el calendario del próximo campeonato, que es el siguiente:

POULE DE IDA Mes de septiembre Domingo, día 13 Baracaldo-Arenas. Erandio-Alavés. Domingo, día 20 Athletic-Baracaldo. Arenas-Erandio. Domingo, día 27 Alavés-Athletic. Baracaldo-Erandio.

Mes de octubre Domingo, día 4 Arenas-Alavés. Erandio-Athletic. Domingo, día 11 Alavés-Baracaldo. Athletic-Arenas.

POULE DE VUELTA Domingo, día 18 Arenas-Baracaldo. Alavés-Erandio. Domingo, día 25 Baracaldo-Athletic. Erandio-Arenas.

Mes de noviembre Domingo, día 1 Athletic-Alavés. Erandio-Baracaldo. Domingo, día 8 Alavés-Arenas. Athletic-Erandio.

SE VENDE BALNEARIO SALINETAS DE NOVELDA (ALICANTE) a 30 kilómetros de la capital, a tres estaciones ferroviarias, pasando por el carretera Ocaña. Agradable estación veraniega a 300 metros sobre nivel mar. Espaciosos edificios con 17 casetas para alquilar a veraneantes. Espléndido hotel con hermosos salones y 31 habitaciones. Luz eléctrica e instalación telefónica, tres grandes aljibes, jardín, árboles adorno, etc.

AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS. Indicadas para ENFERMEDADES DE LA PIEL. Temporada oficial: 15 JUNIO 30 SEPTIEMBRE. Para informes y más detalles, dirigirse a VDA. DE ANTONIO ALENDA, NOVELDA (ALICANTE) que vende además varias fincas rústicas de secano y regadío.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

Viena Repostería Capellanes Casa central y fábrica: MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 3433. El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria".

Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de: Alarcón, 12; Fuencarral, 123; Goya, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 123; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintorerías, 4; Toledo, 66; y Atocha, 83 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

Viena Repostería Capellanes Casa central y fábrica: MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 3433. El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria".

Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de: Alarcón, 12; Fuencarral, 123; Goya, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 123; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintorerías, 4; Toledo, 66; y Atocha, 83 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3.50 CAFE VIENA GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

PROPIETARIOS Pararrayos JUPITER Único eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. 3, Coloreros, 3, Madrid.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Más atentados ferroviarios en Alemania

Se tirotea un expreso en Erfurt y se coloca una barricada en la línea Hamburgo-Altona. Los obreros municipales amenazan con la huelga

BERLIN, 14.—A pesar de los 100.000 marcos ofrecidos al que facilita una pista o la detención de los autores del atentado contra el expreso Basilea-Berlin, la Policía no ha conseguido poner en claro el asunto. No bajarán de sesenta las pistas que se han seguido o sobre las que todavía trabaja la Policía, pero hasta ahora por ningún lado se han descubierto datos de valor. El inglés que se decía oficial del ejército de Irlanda, detenido hace pocos días, no tiene nada que ver en el asunto.

Los empleados municipales

BERLIN, 14.—Los empleados municipales han rechazado de plano aceptar las nuevas condiciones impuestas por el decreto de auxilio por las que son reducidos los jornales. Los empleados pertenecientes a las "Unions" son el 60 por 100 del total de los funcionarios que tienen a su cargo los servicios de las centrales eléctricas, limpieza, etcétera, y han amenazado con ir a la huelga si no se sostienen los actuales jornales.

La recaudación

BERLIN, 14.—El ministro de Hacienda anuncia que durante el mes de julio el déficit de recaudación de impuestos en relación con las previsiones del presupuesto es de 180 millones de marcos. Durante agosto la recaudación vuelve a ser satisfactoria y se espera que a fin de mes, si no todo, gran parte de ese déficit quede cubierto.

Comunistas detenidos

BERLIN, 14.—La Policía prosigue su acción para descubrir los autores del asesinato de los dos capitanes de Seguridad en Berlín. Anoche, después del plebiscito, la Policía detuvo a otras nueve personas que recorrían el barrio de Neukölln, fijando inscripciones revolucionarias en las paredes y piso de las calles. Actualmente son veinticinco los detenidos por supuesta complicación en la muerte de los capitanes de Policía. Sobre dos de los detenidos pesan graves sospechas.

El discurso de Brüning

BERLIN, 14.—Las declaraciones hechas por el canciller Brüning ante la

Don Alfonso visita los puertos del Baltico

VARSOVIA, 14.—El navío "Vice Roi des Indes", a bordo del cual viajó don Alfonso de Borbón, de incógnito, ha llegado al puerto polaco de Gdynia. El duque de Toledo bajó a tierra y visitó el puerto. El navío ha vuelto a zarpas con rumbo a la playa de Zoppet, en el territorio de la ciudad libre de Danzig.

NO ES UN CUADRO DE VAN DYCK

BERLIN, 14.—El perito alemán encargado de dictaminar sobre el mérito artístico del cuadro hallado en un restaurante de Charlottenburgo, ha manifestado que se trata de una pintura del siglo XVII sin gran valor artístico y que no es del pincel de Van Dyck.

Donativo del Papa para las víctimas de Hankeu

ROMA, 14.—Informado de la terrible catástrofe ocurrida en China, el Pontífice ha enviado a la Delegación Apostólica de aquel país 250.000 liras para que sean distribuidas entre los damnificados.—Daffina.

Comisión del Reichsrat y el Consejo del Imperio, reunidos en sesión plenaria y privada no han sido divulgadas. Únicamente la "Gaceta General de Alemania" da detalles sobre la reunión, y dice que Brüning hizo resaltar ante todo la imposibilidad en que se encuentra Alemania de conseguir créditos a largo plazo en el extranjero. Por lo tanto, el Reich se encuentra en la necesidad de solucionar su situación sin ninguna ayuda exterior. Añadió el canciller que se imponen economías radicales.

Refiriéndose al control sobre los Bancos dijo que no se piensa en la constitución de nuevos organismos, sino que se confiará dicho control a los ya existentes. Después Brüning atacó violentamente la idea de todo plan que amenace con llevar a la inflación y puso después en guardia contra las esperanzas que pueden ponerse en una nueva reducción de los salarios, lo que, en su opinión, representaría una deflación exagerada que amenazaría con agravar la crisis actual. Parece ser que el canciller afirmó también la voluntad del Gobierno de reprimir, sin debilidad, toda tentativa de desorden.

Prusia y el Reich

BERLIN, 14.—Según noticias de Prensa, parece ser que el presidente del Consejo de Prusia piensa entablar negociaciones con el Gobierno de Berlín para la fusión del Reich y Prusia. El fracaso del plebiscito puede apresurar la realización del proyecto de reforma en el Reich y en Prusia y precipitar la fusión entre ambos.

Ahora el presidente del Consejo de Prusia, Otto Braun, podrá trabajar con completa tranquilidad de espíritu para realizar sin demora la reforma del régimen electoral de la Dieta prusiana. Según la ley actualmente en vigor, la Dieta prusiana llegará a las elecciones del mes de mayo próximo a 600 miembros, en lugar de 450.

El Gobierno prusiano entiende con razón que Prusia no tiene necesidad de un Parlamento tan numeroso como el del Reich. Así, según el proyecto de Braun, el número de diputados prusianos sería reducido a 350 o a 500. De un interés mucho más amplio son los proyectos que tienden a poner término al dualismo existente en la actualidad entre Alemania y Prusia. Braun va a comenzar inmediatamente las negociaciones con el Gobierno del Reich a fin de buscar la forma de juntar algunos ministerios y constituir una especie de comunidad constitucional. La reforma comprenderá, en primer lugar, la administración de Justicia, Interior y Agricultura. Se prevé igualmente una fusión de los ministerios alemanes y prusianos para Correos y Transportes. Es probable que el pueblo prusiano se pronuncie sobre este proyecto por medio de un plebiscito popular que proporcionaría seguramente una curiosa réplica al plebiscito del 9 de agosto.

Tres italianos asesinados en Nueva York

NUEVA YORK, 14.—La Policía ha descubierto la noche última los cuerpos de tres jóvenes italianos, que recientemente habían abierto un Club, acrobáticos a balazos y cuchilladas. Las autoridades han ordenado la apertura de una información. Se cree que se trata de una venganza de jefes de banda.

Chocan dos autos italianos

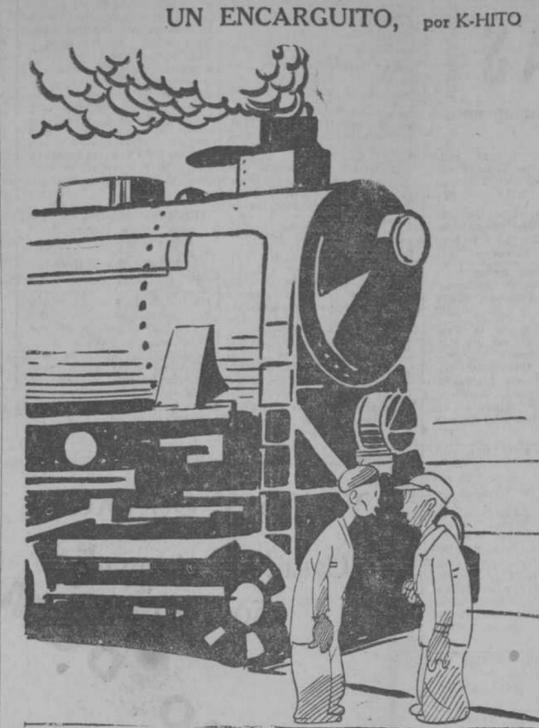
ROMA, 14.—Comunican de Riecione, cerca de Miramar, que dos automóviles chocaron violentamente. Uno de los coches se incendió y perecieron carbonizados sus tres ocupantes. El chofer del otro automóvil resultó gravemente herido.

EL DUQUE DE AOSTA RECIBE A UNOS HERIDOS

ROMA, 14.—Los periódicos de Trieste anuncian que un automóvil dio una vuelta de campana, resultando sus dos ocupantes heridos. A poco pasó por el lugar del accidente el duque de Aosta, conduciendo su automóvil y recogiendo a los heridos les condujo al hospital.

Fallecimiento

Ayer ha fallecido don Petra Fernández de Paballia y Grifaja, viuda de



—Y mucho ojo con la máquina, porque si pita, ¡adiós cordialidad!

Crónica de sociedad La Semana Francesa en Santander

Se encuentra en Madrid el diplomático don Enrique Deschamps, delegado permanente de la República Dominicana en la Sociedad de las Naciones. En El Escorial se halla enferma la señorita Carmen Hernández-Briz. El embajador de Italia en Madrid, conde Ercolo Durini de Monza, ha marchado a San Sebastián, donde se propone pasar el resto del verano.

Ha salido para Gijón el ex ministro don Luis Escalera. De París a Biarritz se han trasladado la marquesa de Movellán y el marqués de Barrosa. Petición de mano Por los señores de Retortillo, y para su hijo don José Luis, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Mercedes de Aybar, baronesa de las Torres; señoras de Cañedo (nacida Luque), Cortezo, González Beltrán, Drake y viudas de Carbonell y Loygorri, y señoritas de Bernerjillo, Aranda, López Durán, Gil y López de Carrizosa y Lozada y Arriada.

También los celebran el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, los ex ministros señores Chaparrista, Ruiz Jiménez y Salvaterra; duques de Arión, Infantado y Medina Sidonia. Marqueses de Loreto, Benalúa, Casapacheco, Faura, Gélida, Hijosa de Alava, Jura Real, Leatid, Martorell, Peña de los Enamorados, Santacasa, Urra, San Fernando, Sentmenat y Vega de Boecillo; condes de Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guendulain, Peña Ramiro, Quemadas, Solterra, San Miguel de Castiella, Torroella de Montgrí, Valde, Valle de San Juan y viudo de Almaraz.

Y señores Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Ansaldo y Bejarano, Arrarás, Cañabate, Castilla y Caballero, Codorniu, Crespi de Valldaura, Espoleta, Farjull, González Castejón y Chacón, González Conde, López Dóriga, Montes Jovellar, Ortiz y Villajos, Osma, Otamendi y Retortillo, Peñiño, Quirós, Rodríguez Rivera, Romé, Castro Sotelo, Santos Suárez, Sanz y Magallón, Turina y Urzáiz. También por ser San Roque y San Jacinto lo celebran el insigne dramaturgo señor Benavente y el señor Pidal y Bernadino de Quirós.

Fallecimiento Ayer ha fallecido don Petra Fernández de Paballia y Grifaja, viuda de

Mañana domingo, festividad de San Joaquín, celebran sus días la duquesa de Castroterreno, marquesas viudas de Casablanca, de la Cueva del Rey y San José; San Miguel de la Vega y Valle; condesa de Aybar, baronesa de las Torres; señoras de Cañedo (nacida Luque), Cortezo, González Beltrán, Drake y viudas de Carbonell y Loygorri, y señoritas de Bernerjillo, Aranda, López Durán, Gil y López de Carrizosa y Lozada y Arriada.

También los celebran el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, los ex ministros señores Chaparrista, Ruiz Jiménez y Salvaterra; duques de Arión, Infantado y Medina Sidonia. Marqueses de Loreto, Benalúa, Casapacheco, Faura, Gélida, Hijosa de Alava, Jura Real, Leatid, Martorell, Peña de los Enamorados, Santacasa, Urra, San Fernando, Sentmenat y Vega de Boecillo; condes de Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guendulain, Peña Ramiro, Quemadas, Solterra, San Miguel de Castiella, Torroella de Montgrí, Valde, Valle de San Juan y viudo de Almaraz.

Y señores Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Ansaldo y Bejarano, Arrarás, Cañabate, Castilla y Caballero, Codorniu, Crespi de Valldaura, Espoleta, Farjull, González Castejón y Chacón, González Conde, López Dóriga, Montes Jovellar, Ortiz y Villajos, Osma, Otamendi y Retortillo, Peñiño, Quirós, Rodríguez Rivera, Romé, Castro Sotelo, Santos Suárez, Sanz y Magallón, Turina y Urzáiz. También por ser San Roque y San Jacinto lo celebran el insigne dramaturgo señor Benavente y el señor Pidal y Bernadino de Quirós.

Fallecimiento Ayer ha fallecido don Petra Fernández de Paballia y Grifaja, viuda de

Mañana domingo, festividad de San Joaquín, celebran sus días la duquesa de Castroterreno, marquesas viudas de Casablanca, de la Cueva del Rey y San José; San Miguel de la Vega y Valle; condesa de Aybar, baronesa de las Torres; señoras de Cañedo (nacida Luque), Cortezo, González Beltrán, Drake y viudas de Carbonell y Loygorri, y señoritas de Bernerjillo, Aranda, López Durán, Gil y López de Carrizosa y Lozada y Arriada.

También los celebran el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, los ex ministros señores Chaparrista, Ruiz Jiménez y Salvaterra; duques de Arión, Infantado y Medina Sidonia. Marqueses de Loreto, Benalúa, Casapacheco, Faura, Gélida, Hijosa de Alava, Jura Real, Leatid, Martorell, Peña de los Enamorados, Santacasa, Urra, San Fernando, Sentmenat y Vega de Boecillo; condes de Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guendulain, Peña Ramiro, Quemadas, Solterra, San Miguel de Castiella, Torroella de Montgrí, Valde, Valle de San Juan y viudo de Almaraz.

Y señores Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Ansaldo y Bejarano, Arrarás, Cañabate, Castilla y Caballero, Codorniu, Crespi de Valldaura, Espoleta, Farjull, González Castejón y Chacón, González Conde, López Dóriga, Montes Jovellar, Ortiz y Villajos, Osma, Otamendi y Retortillo, Peñiño, Quirós, Rodríguez Rivera, Romé, Castro Sotelo, Santos Suárez, Sanz y Magallón, Turina y Urzáiz. También por ser San Roque y San Jacinto lo celebran el insigne dramaturgo señor Benavente y el señor Pidal y Bernadino de Quirós.

Fallecimiento Ayer ha fallecido don Petra Fernández de Paballia y Grifaja, viuda de

Mañana domingo, festividad de San Joaquín, celebran sus días la duquesa de Castroterreno, marquesas viudas de Casablanca, de la Cueva del Rey y San José; San Miguel de la Vega y Valle; condesa de Aybar, baronesa de las Torres; señoras de Cañedo (nacida Luque), Cortezo, González Beltrán, Drake y viudas de Carbonell y Loygorri, y señoritas de Bernerjillo, Aranda, López Durán, Gil y López de Carrizosa y Lozada y Arriada.

También los celebran el ex presidente del Consejo señor Sánchez de Toca, los ex ministros señores Chaparrista, Ruiz Jiménez y Salvaterra; duques de Arión, Infantado y Medina Sidonia. Marqueses de Loreto, Benalúa, Casapacheco, Faura, Gélida, Hijosa de Alava, Jura Real, Leatid, Martorell, Peña de los Enamorados, Santacasa, Urra, San Fernando, Sentmenat y Vega de Boecillo; condes de Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guendulain, Peña Ramiro, Quemadas, Solterra, San Miguel de Castiella, Torroella de Montgrí, Valde, Valle de San Juan y viudo de Almaraz.

Y señores Alvarez Sotomayor, Alvarez Quintero, Ansaldo y Bejarano, Arrarás, Cañabate, Castilla y Caballero, Codorniu, Crespi de Valldaura, Espoleta, Farjull, González Castejón y Chacón, González Conde, López Dóriga, Montes Jovellar, Ortiz y Villajos, Osma, Otamendi y Retortillo, Peñiño, Quirós, Rodríguez Rivera, Romé, Castro Sotelo, Santos Suárez, Sanz y Magallón, Turina y Urzáiz. También por ser San Roque y San Jacinto lo celebran el insigne dramaturgo señor Benavente y el señor Pidal y Bernadino de Quirós.

Fallecimiento Ayer ha fallecido don Petra Fernández de Paballia y Grifaja, viuda de

DEL COLOR DE EL AMOR AL CAMPO 'L'Osservatore' elogia a 'La Gaceta del Norte'

Hay mucha gente que parece llena de amor al campo. Son más los que dicen que los que lo sienten; y si lo dicen es porque saben que, según opinión general, la acción al campo es indicio de buenos sentimientos, como la afición a los niños.

Pero, ¿qué es lo que hacen muchos para demostrar ese amor? Bien poca cosa. A lo sumo organizan y realizan una rápida excursión o una breve estancia en el campo durante la época del año en que la naturaleza se siente más amable. "Un día adecuado para ir al campo" es un día de espléndido sol, de suave temperatura y en el que se supone que había muchas flores bonitas y olorosas y los pájaros estarán en voz para cantar lo mejor de su escogido repertorio. Pocos son los románticos de verdad que añoran al campo en los días invernales cuando el viento aprieta y abofetea, cuando el viento empapa y la naturaleza parece estar de un humor de todos los diablos. Y sin embargo estos días en que el campo sufre serían los mejores para demostrarle el verdadero amor: pero los que se dicen enamorados de él se contentan entonces con ir a verlo en la pantalla del "cine" y suspiran hipocritamente: "¡Qué bonito es el campo!". Añ en la buena época, en esta del verano, en que tanto abundan los excursionistas al verde, se pueden observar detalles desconsoladores.

A poco de sentarse en la pradera y recorrer con la vista el admirable espectáculo, el excursionista se queja del libre moscón que, en el ejercicio de un perfecto derecho, pasa rumoreando de la hormiga que, despistada, se mete por dentro del pantalón y sube pantorrilla adelante y de la abeja que se posa en la cara del hombre haciéndole el honor imprecioso de confundirle con una flor. Quisiera él entonces que el campo tuviese adoptadas medidas protectoras contra estas insignificantes molestias; por ejemplo, que el moscardón encontrara un autoritario leterero que le impusiera silencio respetuoso ante el presidente de la república de la Creación; que hubiera otro cartel para la hormiga que se sube pantorrilla adelante, con esta advertencia: "Dirección prohibida"; y que a la abeja la amenazara este aviso: "Se prohíbe picar bajo la multa de...". Pero el supuesto amante del campo todavía hace cosas peores. En cuanto llega a un lugar bien situado y ve media docena de árboles colocados en un arte, un río que no está mal y una montaña de buen talle y siente el alivio de la fresca brisa y respira con ansia el aire puro, se emociona profundamente y todo lo que se le ocurre de



Arriba, el señor Maciá con su hija, que le ha acompañado en el viaje a Madrid. Abajo, el señor Maciá con el jefe del Gobierno y algunos ministros brindando por todas las regiones españolas (Fot. Vidal)

voy a rezar tres avemarias, cosa breve: no habéis mientras que yo no haya concluido... Con la mano paternal acaricié la rubia cabeza de la agitada Urraca, la cual asintió y permaneció callada, y el fraile rezó despacio las tres avemarias. Afuera resonaban los vtores a Ruy Orgaz. —¿Ya habéis concluido, padre? —Sí, habla, pero sea con cordura. Cuéntame qué te ocurre... —¿No sabías que yo amaba a Bernudo Crespo? —No sabías que era mi prometido? —Sí, pues... —¿Y no sabéis que el capitán general, sin dársele un ardite de ello, me ha prometido a Ruy Orgaz? —¿Acaso una mujer puede prometerse a dos hombres? —¿Quieres callarte mientras yo digo otra avemaría? —¿No, no, padré Ramón! Habladme vos, si no queréis que habie yo. —Hablaré yo, entonces, y cuando hables tú, por los clavos de Cristo, baja un poco la voz, que estoy sintiendo arriba en el puente, sobre vuestras cabezas, el ruido de las botas del veneciano. —¿Háblame vuestra paternidad, ¿puede una mujer prometerse a dos hombres? —¿Pero, hija mía!—exclamó el mercedario lleno de lágrimas.—¿A uno puedes darlo por muerto! —¿Qué decís, hombre de Dios?—exclamó ella enderezándose como una hoja de acero.—¿Muerto?, ¿quién ha visto su cadáver?, ¿lo habéis visto vos?, ¿lo ha visto, acaso, el veneciano? ¡Nadie lo ha visto! Y no está muerto, yo lo adivino, me lo dice el corazón, que es el mismo Dios Señor Nuestro, que me habla en secreto. —¿Ojalá hablaras tú también en secreto, Urraquita de ojos azules! ¡Sientáte y habla quedo! —¿No temáis por mí, si no temáis por vos! —¿Es que temo por tí, niña caprichosa! Mala harina es descontentar al veneciano. —¿Nada me importa de vuestro veneciano! Y si vos

Folleín de EL DEBATE 33)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

pequeñas, por este rumbo o por el otro, y sólo Dios sabe cuándo! Habló con vehemencia y al aludir a su Bernudo Crespo la voz se le desahizó en un sollozo, y repitió mirando a otra parte, porque hablaba para sí misma: —¿Sólo Dios sabe cuándo! —¿Nunca!—repitió Gaboto irrisiblemente.— Sábelo, niña mimada, ése a quien te refieres no vendrá nunca, porque no puede estar vivo a estas horas... —¡Sí, vive, vive!—replicó Urraca impetuosamente.— ¡Está vivo! —¿Cómo lo sabes? —Mi corazón me dice que está vivo y que vendrá, y mi corazón me habla a todas horas lo que Dios le dicta en sueños... —¿Bobal!—respondió Gaboto con desdén.— ¡Qué crees en tales simplezas!—Hizo una pausa, como si le asaltara la idea de que realmente Urraca pudiera saber que Bernudo Crespo vivía; y añadió prontamente:—¿Qué ha de venir! Pero, ¡ay de él, si osara venir! Urraca se echó a llorar, con la cabeza apoyada en la borda, y el viejo marino se enterneció. —¡No seas majadera y alegránte tus ojos azules! Aquí viene el que te merece y te ha ganado.

La joven no contestó. El aguardó un instante, abandonó el tuteo familiar y añadió cambiando de tono: —Os advierto, señora, por lo que pudiera acontecer, que os guardéis de hacer ningún desaire a mi piloto, porque sería grave ofensa para mí. Apartóse Gaboto y con él los que le rodeaban, que habían escuchado aquella solemne prevención; y Urraca alzó la bella y voluntariosa frente. —¿Para qué he hablado!—murmuró alrada contra sí misma.— ¿Qué necesidad tenía de aventar mis secretos? Ahora el veneciano pondrá vigías en la costa y le avisarán cuando mi Bernudo llegue... ¡Y nadie estará de parte mía, porque será caer en desgracia! Resonaban ya los vtores con que desde la costa y las naves se saludaba a los que llegaban. La airrosa figura de Orgaz divisábase en el puente del bergantín. No miraba a nadie, porque venía mandando la maniobra. Pero de pronto descubrió a Urraca sobre la cubierta de la capitana y se quitó la boina y le dirigió un saludo que no fuera más cumplido a ser para la reina misma. Desentendiéndose Urraca y se alejó de allí, y bajó al entrepuente, para entregarse a la triste cultura de sus amorosos y desesperados pensamientos. En un rincón de la segunda batería, donde estaban los cañones de 16 libras, encontró a fray Ramón, leyendo su oficio a la claridad de una porta. Observó el mercedario el angustiado semblante de la niña, y ella sintió impulsos de confiarle su pena. Detúvose indecisa, porque no quería turbar sus rezos y él la llamó, cerrando el libro. Sabía el fraile que Orgaz la pretendía; y sabía también que era con el beneplácito del capitán general, mas ignoraba la repugnancia de la joven, pues jamás se le ocurría que siguiera enamorada de aquel a quien todos daban por irremediablemente perdido en las trágicas soledades de su isla. —¿Qué te pasa, niña, que te escondes, cuando todos se muestran?

—¡Prefero estar sola, padre mío! —¿Por qué? No sabes quién es el que manda el bergantín, cuyas velas desde aquí se divisan? ¿A él lo vitorean!, ¿no oyes? —Por piedad, escondedme y libradme! El fraile se incorporó con presteza. —¿Cómo?, ¿vienes huyendo? —¡Sí, vengo huyendo! Comprendo que no es aquí donde he de hallar escondite seguro. Ni aquí, ni en la costa, ni en los bosques, porque no hay en las Indias bosques tan profundos que me salven. El fraile soltó el libro, la tomó por la manga y la hizo sentar cerca de él, sobre el carro del cañón. —¡Nerviosilla estás! Calmate y dime lo que te ocurre. Para todo mal hay remedio, mientras haya vida. —¿Para mí mal no hallará remedio vuestra paternidad! —¿Es mal de amores, por ventura? —¡Habéislo dicho! El fraile sonrió, como un médico a quien se le lleva un caso para el cual tiene pronta medicina en su botica. —¿Pues parecéis, Urraquita de ojos celestes, que el remedio de tu mal llega viento en popa!—y le señaló las velas del bergantín. —¿Queréis hablarme de Ruy Orgaz, padre? —¿Sí, sí! —¿Odiar a un hombre es pecado, padre? —¿Sí, sí! —¿Bueno, pues, pecado y todo, ese hombre, Ruy Orgaz, es mi pesadilla y lo odio! El mercedario dejó de sonreír, y guardó silencio pensando una respuesta que conviniere al exaltado espíritu de la muchacha. Ella se había quedado mirándole, cara a cara, palidísimo el rostro y blancos los labios. —No repitas eso, hija mía, y explicame... —¿Sí, sí, lo odio, lo odio! ¡Si sólo la muerte me ha de librar de él, bendeciré la muerte! —¡Berenate!, ¡no hables durante un minuto! Mira;

no habéis de escucharme, tampoco me importa nada de vos. —¿Te escucho, hija mía! ¡soy todo oídos, y tanto es así, que puedes hablar como un susurro y la oír mejor! —Respondedme con lealtad. Vos sois letrado y conocéis la teología. —Sí, sí... rezongó el mercedario.— ¡Brava falta me hace la teología en estos momentos! —Más de lo que creías, padre Ramón, y en vuestra mano está salvarme, así se pongan en mí contra el capitán general y Orgaz y el mismo demonio... —¡Válgame Dios! ¿qué se te ha ocurrido? —Contestadme lo que antes os pregunté: ¿puede una mujer ser la prometida de dos hombres? —No, por cierto... Pero si el primero a quien se prometió dejara de existir... —¿No es el caso, padre Ramón! —Escucha, hija mía, escucha: voy a declararte mi opinión de teólogo... —Ya la sé, pues que decís que no puedo prometerme a dos hombres. —¿Estando vivos los dos, Urraca! —Vivos están los dos, tenedlo por cierto, padré; y contestadme ahora esta otra pregunta. —¿Pero si tú, niña mimosa, te lo sabes y te lo resuelves todo, no me compliques en sus negocios que eres indocil! —Haré cuanto me mandéis, padre—repuso sumisamente la joven—, porque estoy cierta de que vos, por vuestra parte, no haréis sino lo que manda Dios. —¿Amén! ¡Habla! O mejor dicho escucha estas palabras... ¡Qué entusiasmo el de esta gente al ver las naves con que han de proseguir sus empresas! ¡Justo que Gaboto quiera premiar el celo de quienes le han servido tan bien y tan presto... ¿No te parece a tí lo mismo? ¡Vamos, Urraquita! ¿qué es lo que te desagrada en ese bravo mozo, prometido

(Continúa)